MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD BATALLON DE AVIACIÓN N°1 "CT. MANUEL ARTURO GUERRERO SILVA"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2026682014007223**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BAAV1-S4

Bogotá D.C, 5 de mayo de 2026

Señor Coronel
JOHN ROBINSON TEJEDOR CÁRDENAS
Director Central Administrativa y contable Especializada de Aviación
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega paquete de pago contrato 086-CENACAVIACION-2026

Con toda atención me permito enviar al Señor Coronel Director Central Administrativa y contable Especializada de Aviación, el paquete de pago del contrato N° 086-CENACAVIACION-2026, que tiene como objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS".

Respetuosamente;

Mayor VARGAS ANTURY HUGO
Supervisor contrato 086-CENACAVIACION-2026

Anexo:
01 copia CRP
01 copia facturta electronica FEA-30
01 copia facturta electronica FEA-31
01 copia nota debido ND-13
01 copia nota debido NC-33
01 Acta de recibo a satisfacion N°00529215
01 Informe de supervision N° 01
01 Certificación de aportes parafiscales
01 Planilla de aportes parafiscales
01 Certificación bancaria
01 Plan de inversión N° 01
01 Certificación contador facturas electrónicas

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN

Anexo 1

Actualizado: 19-FEBRERO-2024

FECHA REVISIÓN SAP: _____

CONTRATO No: 086- CENAVIACIM-2026

EMPRESA: ADOLFO Velasquez Rolleda.

V/R CTTO PPAL: 78.889.803.00

ADICIÓN : N/A.

V/R TOTAL CTTO: 78.889.803.00

PAGO PARCIAL: 40' 378.000.32 / 30.104.667,02

PAGO FINAL: _____

RESERVA

VIGENCIA

		CONTROL DE DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1		PANTALLAZO SIIF FACTURA (CONTADURIA) (todos los pagos)	S/S. Jaime Hernandez
2	X	C.D.P (primer pago)	
3	X	CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)	
4		APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)	
5	X	C.R.P (todos los pagos)	
6		MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)	
7		APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)	
8	X	ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original)	
9	X	FACTURA	
10		NOTA DEBITO_____ CREDITO_____	
11		ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)	
12	X	ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original)	
13		FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473	
14		DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)	
15	X	INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original)	%EJECUCION_____%/ PAGO_____%
16	X	CERT.PARAFISCALES (actualizado)	
17	X	PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)	
18	X	FORMATO SUPERVISOR VERFICIACION PAGO PARAFISCALES (todos los pagos)	
19		RUT ACTUALIZADO (primer pago)	
20		CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 dias)	
21		ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)	
22		OTROS: _____	

REVISÓ: _____ SAP

REVISÓ: _____ FACTURACIÓN FECHA ENTREGA SUPERVISOR

REVISÓ: HECTOR QUINTERO SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR

FECHA: _____

HORA: _____



DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
328ed8fd0e813a32208bd17cd7dfa14ca25e02aa9a595b51f63e17516dfa5205fc7ae2f2b581060f7f626c266eb468b6

Número de Factura: FEA-31
Fecha de Emisión: 22/04/2026
Fecha de Vencimiento: 22/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nombre Comercial: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nit del Emisor: 70106256
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 63 A 105 G 52
Teléfono / Móvil: 3016701272
Correo: cyberalejo40@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830039207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: juan.mosqueraca@buzonejercito.mil.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1101	Leche entera bebida lacte a pasteurizada tetra pac x 900 ml	NIU	35,00	$ 2.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 87.500,00
2	1102	Leche deslactosada bebid a lactea pasteurizada tetr a pac x 900 ml	NIU	35,00	$ 2.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 87.500,00
3	1103	Queso doble crema tajad o tipo mozarela x 500 grs	NIU	35,00	$ 10.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 357.000,00
4	1104	Galletas integral paquete x 30 unidades	NIU	10,00	$ 6.302,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.974,79	19.00			$ 63.025,20
5	9903	Galletas sencillas de sal p aquete x 9 unidades	NIU	10,00	$ 1.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.352,95	19.00			$ 17.647,10
6	8	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidad es x 204 gramos	NIU	10,00	$ 2.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.991,60	19.00			$ 21.008,40
7	1150	Barras de cereal 138 gra mos caja x 6 unidades	NIU	10,00	$ 6.722,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.773,11	19.00			$ 67.226,90
8	9910	Bizcochos de harina de ac hira presentación 25 gram os x 16 unidades	NIU	10,00	$ 8.403,36	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.966,38	19.00			$ 84.033,60
9	9902	Bebida chocolatada instan tanea elaborada con extr acto de malta azúcar coco a en polvo sales minerales premezcla de vitaminas c d b2 niacina b6 y b2 emul sificante y aroma natural vainilla doypack x 750	NIU	10,00	$ 9.243,70	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.563,03	19.00			$ 92.437,00
10	9	Azúcar blanca de kilo pres entación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubip ack	NIU	10,00	$ 4.761,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.380,95	5.00			$ 47.619,00

11	9916	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades	NIU	10,00	$ 8.571,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.285,72	5.00			$ 85.714,30	
12	1109	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos	NIU	10,00	$ 12.380,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.190,48	5.00			$ 123.809,50	
13	1110	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad	NIU	10,00	$ 6.666,67	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.333,34	5.00			$ 66.666,70	
14	17	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades	NIU	10,00	$ 6.190,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.095,24	5.00			$ 61.904,80	
15	1111	Crema no lactea para caf elaborada a partir de aceite Vegetal parcialmente hidrogenado de Soya Sabores Artificiales Vainilla Crema Caseinato De Sodio Estabilizante Azucar Emulsificantes Anticompactante Colorante	NIU	10,00	$ 5.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 11.176,47	19.00			$ 58.823,50	
16	1113	Té con sabor a frutas con sobre envoltura caja x 20 unidades sabores de canela fresa limón maracuyá naranja canela surtido	NIU	10,00	$ 2.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.991,60	19.00			$ 21.008,40	
17	1114	Aromática de panela en bolsa de sabores de albahaca apio canela cedrón limonaria manzanilla mix de hierbas toronjil yerbabuena caja por 20 sobres x 20 sobre x caja	NIU	10,00	$ 2.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.991,60	19.00			$ 21.008,40	
18	1151	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete	NIU	10,00	$ 13.445,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.546,22	19.00			$ 134.453,80	
19	1116	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades	NIU	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,30	
20	9917	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades	NIU	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,30	
21	7777	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades	NIU	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,30	
22	1117	Mezclas de maní nueces y otros frutos secos tostados o salados x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos 8 unidades mix pasas 8 unidades maní con sal	MTR	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,30	
23	9907	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300 ml X 12 unidades	NIU	10,00	$ 11.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.352,95	19.00			$ 117.647,10	
24	16	Bebida gaseosa 400 ml en vase plástico x 12 unidades	NIU	10,00	$ 10.084,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 19.159,66	19.00			$ 100.840,30	
25	1118	Agua natural envasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 Unidades	NIU	10,00	$ 15.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 150.000,00	
26	1119	Agua natural envasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 Unidades	NIU	10,00	$ 12.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.000,00	
27	1120	Agua natural envasada en botella plástica 240ml con gas x 24 Unidades	NIU	10,00	$ 12.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 125.000,00	
28	1121	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	NIU	10,00	$ 10.924,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 20.756,30	19.00			$ 109.243,70	
29	1122	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	NIU	10,00	$ 12.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.949,58	19.00			$ 126.050,40	
30	1123	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	NIU	10,00	$ 18.487,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.126,04	19.00			$ 184.873,90	

31	1125	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 8 Unidades	NIU	10,00	$ 33.613,45	$ 0,00	$ 0,00	$ 63.865,56	19.00			$ 336.134,50
32	1124	Bebida hidratante isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos	NIU	10,00	$ 11.764,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.352,95	19.00			$ 117.647,10
33	1126	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	NIU	60,00	$ 7.563,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 86.218,54	19.00			$ 453.781,80
34	1127	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X50	NIU	60,00	$ 4.201,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 47.899,15	19.00			$ 252.100,80
35	1128	Vajilla de material plástico X 10 Unidades 8 platos de 7 pulgadas, 8 de 9 pulgadas, 8 vasos de 270 ml y 16 servilletas de 13 pulgada	NIU	60,00	$ 10.924,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 124.537,82	19.00			$ 655.462,20
36	1129	Set de cubiertos de material plástico x 500	NIU	60,00	$ 8.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 100.588,24	19.00			$ 529.411,80
37	1131	Vaso plástico desechable de 12 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50	NIU	60,00	$ 4.201,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 47.899,15	19.00			$ 252.100,80
38	1106	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	NIU	60,00	$ 4.621,85	$ 0,00	$ 0,00	$ 52.689,09	19.00			$ 277.311,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
22/04/2026 10:40:03
Documento validado por la DIAN:
22/04/2026 10:40:04
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	5814353.2
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5814353.2
IVA	873647.15
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	873647.15
Total neto factura (=)	6688000.35
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 6688000.35

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.814.353,20
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.814.353,20
IVA	873.647,15
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	873.647,15
Total neto factura (=)	6.688.000,35
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 6.688.000,35

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093247871 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-05-18

DIAN

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :
a185d3a557bf6934f31772f68d812435ed74aa79a76111238cd85bae3469c7e2d6cfe8de3dc0adc3b5b5a4399d947330

Número de Factura: NC33
Fecha de Emisión: 22/04/2026
Fecha de Vencimiento: 22/04/2026
Tipo de Operación: 20 - Nota Crédito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nombre Comercial: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nit del Emisor: 70106256
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 63 A 105 G 52
Teléfono / Móvil: 3016701272
Correo: cyberalejo40@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830039207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: juan.mosqueraca@buzonejercito.mil.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	000000	AJUSTE DE FACTURA	NIU	4,00	$ 0,01	$ 0,00	$ 0,00					$ 0,04

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FEA31	2026-04-22	AJUSTE DE FACTURA POR 4 CVS

CUFE : 328ed8fd0e813a32208bd17cd7dfa14ca25e02aa9a595b51f63e17516dfa5205fc7ae2f2b581060f7f626c266eb468b6

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
22/04/2026 12:17:52
Documento validado por la DIAN:
22/04/2026 12:17:53
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	0.04
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0.04
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	0.04
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 0.04

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	0,04
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0,04
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	0,04
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 0,04

Numero de Autorización: 0 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-06-17

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003901393-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA	EW02	05.05.2026	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
VELAZQUEZ ROBLEDO ADOLFO	0070106256		4200402102	BAAV1

TRAZABILIDAD: FEA-031 / ACTA 00621142 / ACEPTACION OFERTA N°086 / ACEPTACION OFERTA N°086 CENAC AVIACION 2026

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1464547	0011285488	35,00	LECHE ENTERA X 90	C/U	2.500,00	87.500,00			
1111437	0011285489	35,00	LECHE DESLACTOSAD	C/U	2.500,00	87.500,00			
1111436	0011285490	35,00	QUESO DOBLE CREMA	C/U	10.200,00	357.000,00			
1672733	0011285491	10,00	GALLETA INTEGRAL	PK	7.500,00	74.999,99			
1749862	0011285492	10,00	GALLETA SODA X 9	C/U	2.100,01	21.000,05			
1366805	0011285493	10,00	GALLETA QUAKER X	PK	2.500,00	25.000,00			
1711068	0011285494	10,00	BARRA CEREAL	C/U	8.000,00	80.000,01			
1018983	0011285495	10,00	ACHIRAS	C/U	10.000,00	99.999,98			

TOTALES 6.688.000,31

MONTO: SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS CON- TREINTA Y UN /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías	Doc. Material 5003901393-2026 MOVIMIENTO: 101

MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1756547	0011285496		BEBIDA ACHOCOLATA						
		10,00	C/U	11.000,00	110.000,03				
1164117	0011285497		AZUCAR EN SOBRES						
		10,00	PK	5.000,00	49.999,95				
1772970	0011285498		ENDULZANTE SIN CA						
		10,00	C/U	9.000,00	90.000,02				
1330767	0011285499		CAFE GRANULADO IN						
		10,00	C/U	13.000,00	129.999,98				
1346775	0011285500		CAFE INSTANTANEO						
		10,00	C/U	7.000,00	70.000,04				
1080427	0011285501		CAFE						
		10,00	LB	6.500,00	65.000,04				
1332228	0011285502		CREMA NO LACTEA (						
		10,00	C/U	7.000,00	69.999,97				
1279371	0011285503		00000000000127937	AROMATICA DE FRUTAS SURTIDAS		10,00	BX	2.500,00	25.000,00
1345816	0011285504		00000000000134581	AROMATICA PANELA Y FRUTAS X		10,00	BX	2.500,00	25.000,00
1756547	0011285505		00000000000175654	BEBIDA ACHOCOLATADA INSTANTA		10,00	C/U	16.000,00	160.000,02
1225238	0011285506		00000000000122523	PAPAS FRITAS X 12 UND X 25 G		10,00	PK	12.000,00	119.999,96
1111405	0011285507		00000000000111140	PLATANOS DULCES PAQUETE		10,00	C/U	12.000,00	119.999,96
1111406	0011285508		00000000000111140	PLATANOS VERDE PAQUETE		10,00	C/U	12.000,00	119.999,96
1224420	0011285509		00000000000122442	MANI CON NUECES Y ALMENDRAS		10,00	C/U	12.000,00	119.999,96
1776761	0011285510		00000000000177676	BEBIDA DE FRUTAS X 300 ML		10,00	C/U	14.000,01	140.000,05
1275154	0011285511		00000000000127515	GASEOSA COLA X 400 CC X 12		10,00	C/U	12.000,00	119.999,96

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías				Doc. Material 5003901393-2026 MOVIMIENTO: 101	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1345595	0011285512		00000000000134559	AGUA AEN BOTELLA X 600 ML		9,00	C/U	15.000,00	135.000,00
1712114	0011285513		00000000000171211	AGUA EN BOTELLA SIN GAS		10,00	C/U	12.500,00	125.000,00
1712113	0011285514		00000000000171211	AGUA EN BOTELLA		10,00	C/U	12.500,00	125.000,00
1111438	0011285515		00000000000111143	GASEOSA LATA		10,00	C/U	13.000,00	130.000,00
1731897	0011285516		00000000000173189	GASEOSA 400ML X 24 UND		10,00	C/U	15.000,00	149.999,98
1449916	0011285517		00000000000144991	GASEOSA 2.5		10,00	C/U	21.999,99	219.999,94
1604862	0011285518		00000000000160486	BEBIDA HIDRATANTE 500 ML		10,00	BT	40.000,01	400.000,06
1464549	0011285519		00000000000146454	REFRESCO HIT PEQUEÑO X 24		10,00	C/U	14.000,01	140.000,05
1650082	0011285520		00000000000165008	VASOS DESECHABLE 7 ONZAS		60,00	C/U	9.000,01	540.000,34
1712150	0011285521		00000000000171215	VASOS DESECHABES X 10 ONZ		60,00	C/U	5.000,00	299.999,95
1262776	0011285522		00000000000126277	JUEGO DE VAJILLAS DE 6 PUEST		60,00	JGO	13.000,00	780.000,02
1255792	0011285523		00000000000125579	JUEGO DE CUBIERTOS DESECHABL		60,00	C/U	10.500,00	630.000,04
1712156	0011285524		00000000000171215	VASOS EN POLIPROPILENO CAPAC		60,00	C/U	5.000,00	299.999,95
1734424	0011285525		00000000000173442	VASO DESECHABLE 3.5OZ X 50UN		60,00	PK	5.500,00	330.000,09
1345595	0011285526		00000000000134559	AGUA AEN BOTELLA X 600 ML		1,00	C/U	14.999,96	14.999,96

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
8c2f36d3e8715216ff80a98d0ca5d04a35bf0f86a317919523b376d50c6199aede9e3fdd2c6bbc57f11df41fa4525702

Número de Factura: FEA-30
Fecha de Emisión: 22/04/2026
Fecha de Vencimiento: 22/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nombre Comercial: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nit del Emisor: 70106256
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 63 A 105 G 52
Teléfono / Móvil: 3016701272
Correo: cyberalejo40@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830039207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: juan.mosqueraca@buzonejercito.mil.co

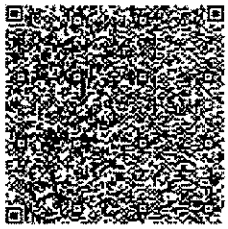
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	9905	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	NIU	30,00	$ 8.333,33	$ 0,00	$ 0,00			$ 19.999,99	8.00	$ 249.999,90
2	9901	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	NIU	30,00	$ 8.333,33	$ 0,00	$ 0,00			$ 19.999,99	8.00	$ 249.999,90
3	9999	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	NIU	30,00	$ 9.259,26	$ 0,00	$ 0,00			$ 22.222,22	8.00	$ 277.777,80
4	9998	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	NIU	30,00	$ 9.259,26	$ 0,00	$ 0,00			$ 22.222,22	8.00	$ 277.777,80
5	1126	SERVICIO DE CATERING ALMUERZO No. 3 SERVIDO A LA MESA.	NIU	30,00	$ 10.185,19	$ 0,00	$ 0,00			$ 24.444,46	8.00	$ 305.555,70
6	9912	SERVICIO A BORDO TIPO 1	NIU	30,00	$ 7.407,41	$ 0,00	$ 0,00			$ 17.777,78	8.00	$ 222.222,30
7	9909	SERVICIOS A BORDO TIPO 2	NIU	30,00	$ 7.407,41	$ 0,00	$ 0,00			$ 17.777,78	8.00	$ 222.222,30
8	7	SERVICIOS A BORDO TIPO 3	NIU	30,00	$ 7.407,41	$ 0,00	$ 0,00			$ 17.777,78	8.00	$ 222.222,30
9	9918	SERVICIOS A BORDO TIPO 4	NIU	30,00	$ 7.407,41	$ 0,00	$ 0,00			$ 17.777,78	8.00	$ 222.222,30
10	9914	SERVICIOS A BORDO CALIENTE TIPO 1	NIU	30,00	$ 7.407,41	$ 0,00	$ 0,00			$ 17.777,78	8.00	$ 222.222,30
11	9908	SERVICIOS A BORDO CALIENTE TIPO 2	NIU	30,00	$ 8.333,33	$ 0,00	$ 0,00			$ 19.999,99	8.00	$ 249.999,90
12	9997	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
13	9906	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
14	9913	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
15	9996	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
16	9995	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
17	9904	SERVICIOS A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	NIU	30,00	$ 3.240,74	$ 0,00	$ 0,00			$ 7.777,78	8.00	$ 97.222,20
18	9994	SERVICIO DE CATERING Coffee Break PARA UNA PERSONA.	NIU	30,00	$ 3.703,70	$ 0,00	$ 0,00			$ 8.888,88	8.00	$ 111.111,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
22/04/2026 08:48:58
Documento validado por la DIAN:
22/04/2026 08:48:58
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3416666.7
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3416666.7
IVA	0,00
INC	273333.33
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	273333.33
Total neto factura (=)	3690000.03
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 3690000.03

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3.416.666,70
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.416.666,70
IVA	0,00
INC	273.333,33
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	273.333,33
Total neto factura (=)	3.690.000,03
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 3.690.000,03

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093247871 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-05-18

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003900941-2026
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		05.05.2026	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
VELAZQUEZ ROBLEDO ADOLFO	0070106256		4200402188	

TRAZABILIDAD: FAC.FEA-30 / 086-CENACAVI-2026 / SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	8.333,33	249.999,90
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	8.333,33	249.999,90
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	9.259,26	277.777,80
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	9.259,26	277.777,80
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	10.185,19	305.555,70
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	7.407,41	222.222,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	7.407,41	222.222,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	7.407,41	222.222,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	7.407,41	222.222,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	7.407,41	222.222,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	8.333,33	249.999,90
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20

TOTALES 3.416.666,71

MONTO: TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y UN /100 M.CTE

SV. EDINSON ARMANDO SERRANO.
COMPRAS FACTURACCION

RECIBI
MY. ANTURY VARGAS HUGO.
SUPERVISOR CIO-086-CENACAVI-2026
ALMACENISTA
POST-FIRMA
SANDTRUC

CENACAVI
JRTC
CR. JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA				ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS				Doc. Material 5003900941-2026 MOVIMIENTO: ML81N	
MATNR	LOTE	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		30,00	UN	3.240,74	97.222,20
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		29,00	UN	3.703,70	107.407,30
				SERVICIOS DE CATERING FEA-30		1,00	UN	3.703,71	3.703,71

DIAN

Nota Débito de la Factura Electrónica de Venta

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de documento electrónico - CUDE :
0744296da4f7d7f6bf94d98b7ecb9f96df67966afb2085476c96e749dcdd4750fbc20e0921a21d0acc2a4ea887b9cd6a

Número de Factura: ND13
Fecha de Emisión: 22/04/2026
Fecha de Vencimiento: 22/04/2026
Tipo de Operación: 30 - Nota Débito que referencia una factura electrónica

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nombre Comercial: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO
Nit del Emisor: 70106256
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 63 A 105 G 52
Teléfono / Móvil: 3016701272
Correo: cyberalejo40@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACION
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830039207
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Calle 000
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: juan.mosqueraca@buzonejercito.mil.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	000000	AJUSTE DE FACTURA	NIU	1,00	$ 0,01	$ 0,00	$ 0,00					$ 0,01

Referencias

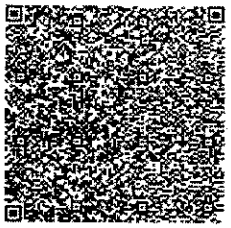
Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia	Razón de Referencia
Factura Electrónica	FEA30	2026-04-22	AJUSTE DE FACTURA EN 1 CVO

CUFE : 8c2f36d3e8715216ff80a98d0ca5d04a35bf0f86a317919523b376d50c6199aede9e3fdd2c6bbc57f11df41fa4525702

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
22/04/2026 12:13:11
Documento validado por la DIAN:
22/04/2026 12:13:11
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	0,01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0,01
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	0,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 0,01

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	0,01
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	0,01
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	0,01
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 0,01

Numero de Autorización: 0 Rango desde: 1 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-06-17

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHecuenca	ERNESTO CUENCA PASTRANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-23-10:25 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	8126	Fecha Registro:	2026-01-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	87.499.859,00	Valor Total Operaciones:	-8.612.056,00		Valor Actual.:	78.887.803,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	8126	Fecha Registro:	2026-01-21	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	Nación	10	CSF						
					Total:	4.279.600,00	0,00	4.279.600,00	0,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	18.067.440,00	0,00	18.067.440,00	0,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-002-004 BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	8.286.220,00	0,00	8.286.220,00	0,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	23.554.543,00	0,00	23.554.543,00	0,00	0,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2026-04-01	33.312.056,00	-8.612.056,00			
					Total:	33.312.056,00	-8.612.056,00	24.700.000,00	0,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO

Jonatan Eduardo Figueroa Peña
Oficial del Ejército
C.C. 80.850.517
Firma Responsable

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

Bogotá D.C., lunes, 30 de marzo de 2026

Señores
ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO
NIT: 70106256-1
REPRESENTANTE LEGAL: **ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO**
C.C. 70.106.256-1 de Medellín
E-mail: marleneeariza70@hotmail.com
Dirección: Calle 64 G # 92-92
Bogotá D.C

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 086-CENACAVIACION-2026 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-038-CENACAVIACION-2026.

Mediante el presente escrito, el MND-EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN representada por el señor Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**, en calidad de Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, informa para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, que **ACEPTA** la oferta presentada por la personal natural **ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO** identificado NIT No: 70106256-1, cuyo Representante Legal es el señor ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO, identificado con C.C. 70106256 DE MEDELLÍN, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Art. 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, para lo cual deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. **DATOS DEL ORDENADOR DEL GASTO:** Señor Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.181.900 de Bogotá D.C., quien actúa en calidad de Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y en consecuencia **ORDENADOR DEL GASTO**, debidamente facultado para suscribir la presente Aceptación de Oferta de conformidad con la Resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 del Ministerio de Defensa Nacional, por la cual se expidió el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, modificado parcialmente por la Resolución N° 4213 del 13 de octubre de 2023 y la Resolución N° 4223 del 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas Funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", así mismo, en concordancia con la orden semanal No. 051 de fecha 19 de diciembre de 2025 expedido por el Comando de Adquisiciones y acta de posesión No 098 de fecha 19 de diciembre de 2025, y quien en consecuencia representa al M.D.N -

EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN con NIT: 830039207-8.

CONTRATISTA: la personal natural **ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO** identificado NIT No: 70106256-1, cuyo Representante Legal es el señor ADOLFO VELÁSQUEZ ROBLEDO, identificado con C.C. 70106256 DE MEDELLÍN

2. **OBJETO:** "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

3. **TIPOLOGÍA CONTRACTUAL:** CONTRATO DE SUMINISTRO

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN** El plazo de ejecución para el presente contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 del 2007, **15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).**

 El contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades sobre el objeto y la contraprestación y este se eleva a escrito.

 Para la ejecución se requiere:

 a. Aprobación de la garantía por el MDN -EJERCITO NACIONAL-CENAC AVIACIÓN, ordenador del gasto
 b. Realización del registro presupuestal
 c. La acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales de conformidad con el artículo 41 de la ley 80 de 1993, en armonía con lo dispuesto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

5. **LUGAR DE EJECUCIÓN**: El lugar de entrega de los bienes será en Bogotá, D.C, Aeropuerto el Dorado, Nueva Zona de Aviación, Campo Aéreo del Ejercito General JOSE JOAQUÍN MATALLANA BERMÚDEZ, Batallón de Aviación N°1.

VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: El valor del presente acuerdo es por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($78.887.80300), INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY (cuando aplique),** conforme a los precios unitarios ofertados que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
A-02-02-02-006-003 -ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS								
1	SUMINISTRO DE	DESAYUNO: Está compuesto por	UN	1	$ 8.333.33	8%	$ 666.67	$ 9,000.00

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

	COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos.(huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros)Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc.Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.						
2	SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas , Cubiertos de Mesa y Excelente presentación. Presentación: En vajilla, Servilletas , Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	1	$ 8,333.33	8%	$ 666.67	$ 9,000.00
3	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALALMUERZO CORRIENTE No 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 259 gramos. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	1	$ 9,259.26	8%	$ 740.74	$ 10,000.00
4	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne, magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín-quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	1	$ 9,259.26	8%	$ 740.74	$ 10,000.00
5	(ALMUERZO No. 3). TIPO PARRILA	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnespollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papayuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	1	$ 10,185.19	8%	$ 814.81	$ 11,000.00
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	1	$ 7,407.41	8%	$ 592.59	$ 8,000.00
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos	UN	1	$ 7,407.41	8%	$ 592.59	$ 8,000.00

		desechables y Servilletas.						
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	1	$ 7,870.37	8%	$ 629.63	$ 8,500.00
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	1	$ 7,407.41	8%	$ 592.59	$ 8,000.00
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs , Mantequilla Unipersonal x 10 grs , Mini croissant x 2 porciones 80gr , Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	1	$ 7,407.41	8%	$ 592.59	$ 8,000.00
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	1	$ 8,333.33	8%	$ 666.67	$ 9,000.00
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml.Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	Empanada de queso o hawaiana de harina de trigo tipo coctel presentación X 120 Grs AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml.	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PAN DE BONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	Pastel de pollo o carne presentación X 100 Grs Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00
17	SERVICIO A BORDO DE	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs	UN	1	$ 3,240.74	8%	$ 259.26	$ 3,500.00

	o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.						
A-02-02-01-002-004 BEBIDAS							
1	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades	PAQ	1	$ 11,764.71	19%	$ 2,235.29	$ 14,000.00
2	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 24 unidades	PAQ	1	$ 10,084.03	19%	$ 1,915.97	$ 12,000.00
3	Agua natural embasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 unidades	PAQ	1	$ 15,000.00	0%	$ 0.00	$ 15,000.00
4	Agua natural embasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 unidades	PAQ	1	$ 12,500.00	0%	$ 0.00	$ 12,500.00
5	Agua natural embasada en botella plástica 240ml con gas X 24 unidades	PAQ	1	$ 12,500.00	0%	$ 0.00	$ 12,500.00
6	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 6 unidades	PAQ	1	$ 10,924.37	19%	$ 2,075.63	$ 13,000.00
7	Bebida gaseosa negra carbonatada zero azucar, en presentación lata x 235 ml X 12 unidades	PAQ	1	$ 12,605.04	19%	$ 2,394.96	$ 15,000.00
8	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 12 unidades	PAQ	1	$ 18,487.39	19%	$ 3,512.61	$ 22,000.00
9	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica x 500 ml X 24 unidades	PAQ	1	$ 33,613.45	19%	$ 6,386.55	$ 40,000.00
10	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	PAQ	1	$ 11,764.71	19%	$ 2,235.29	$ 14,000.00
A-02-02-02-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO							
1	Vaso plastico desechable de 7 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100 unidades	PAQ	1	$ 7,563.03	19%	$ 1,436.97	$ 9,000.00
2	Vaso plastico desechable de 10 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	PAQ	1	$ 4,201.68	19%	$ 798.32	$ 5,000.00
3	Vajilla de material plástico X 6 puestos - 6 platos 7 pulgadas - 6 platos de 9 pulgadas 6 vaso 270 mil - 12 servilletas de 13 pulgadas	PAQ	1	$ 10,924.37	19%	$ 2,075.63	$ 13,000.00
4	Set de cubiertos de material plástico x 500 unidades	UNIDAD	1	$ 8,823.53	19%	$ 1,676.47	$ 10,500.00
5	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	UNIDAD	1	$ 4,201.68	19%	$ 798.32	$ 5,000.00
6	Vaso plástico desechable de 3.5 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	PAQ	1	$ 4,621.85	19%	$ 878.15	$ 5,500.00

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Teniendo en cuenta su necesidad, el supervisor estará a cargo de la ejecución y control de las cantidades hasta agotar presupuesto según su distribución presupuestal; así

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR DE LA NECESIDAD
A-02-02-02-006-003	10	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	BAAV1	$ 24,700,000.00
A-02-02-01-002-002	10	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	BAAV1	$4.279.600,00
A-02-02-01-002-003	10	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	BAAV1	$18.067.440,00
A-02-02-01-002-004	10	BEBIDAS	BAAV1	$8.286.220,00
A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAAV1	$23.554.543,00
TOTAL				**$ 78,887,803.00**

CANTIDADES MAXIMAS ADQUIRIR

	REFRIGERIO TIPO 6	aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml						
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamón y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr.	UN	1	$ 3,703.70	8%	$ 296.30	$ 4,000.00
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS								
1	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml		CAJA	1	$ 2,500.00	0%	$ 0.00	$ 2,500.00
2	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml		UN	1	$ 2,500.00	0%	$ 0.00	$ 2,500.00
3	Queso doble crema tipo mozarela x 500 grs		UN	1	$ 10,200.00	0%	$ 0.00	$ 10,200.00
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS								
1	Galletas integral paquete x 30 unidades		PAQ	1	$ 6,302.52	19%	$ 1,197.48	$ 7,500.00
2	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades		PAQ	1	$ 1,764.71	19%	$ 335.29	$ 2,100.00
3	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos		PAQ	1	$ 2,100.84	19%	$ 399.16	$ 2,500.00
4	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades		CAJA	1	$ 6,722.69	19%	$ 1,277.31	$ 8,000.00
5	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades		UNIDAD	1	$ 8,403.36	19%	$ 1,596.64	$ 10,000.00
6	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cocoa en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doypack x 750 GR		UNIDAD	1	$ 9,243.70	19%	$ 1,756.30	$ 11,000.00
7	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack		PAQ	1	$ 4,761.90	5%	$ 238.10	$ 5,000.00
8	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades		UNIDAD	1	$ 8,571.43	5%	$ 428.57	$ 9,000.00
9	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos		UNIDAD	1	$ 12,380.95	5%	$ 619.05	$ 13,000.00
10	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad		CAJA	1	$ 6,666.67	5%	$ 333.33	$ 7,000.00
11	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades		CAJA	1	$ 6,190.48	5%	$ 309.52	$ 6,500.00
12	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maíz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, Azucar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorganico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades.		UNIDAD	1	$ 5,882.35	19%	$ 1,117.65	$ 7,000.00
13	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de : canela ,fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido		CAJA	1	$ 2,100.84	19%	$ 399.16	$ 2,500.00
14	Aromática de panela en bolsa de sabores de : albahaca, apio, canela; cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena (caja por 20 sobres)		CAJA	1	$ 2,100.84	19%	$ 399.16	$ 2,500.00
15	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas x 100 unidades		PAQ	1	$ 13,445.38	19%	$ 2,554.62	$ 16,000.00
16	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades.		PAQ	1	$ 10,084.03	19%	$ 1,915.97	$ 12,000.00
17	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades		PAQ	1	$ 10,084.03	19%	$ 1,915.97	$ 12,000.00
18	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades		PAQ	1	$ 10,084.03	19%	$ 1,915.97	$ 12,000.00
19	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados		PAQ	1	$ 10,084.03	19%	$ 1,915.97	$ 12,000.00

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD TOTAL
A-02-02-02-006-003 -ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS				
1	SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta.Alimento proteico: Porción de 200 gramos.(huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros)Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc.Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	200
2	SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas , Cubiertos de Mesa y Excelente presentación. Presentación: En vajilla, Servilletas , Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	200
3	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALALMUERZO CORRIENTE No 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porcion magra) por 259 gramos. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	200
4	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne, magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	200
5	(ALMUERZO No. 3). TIPO PARRILA	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnespollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papayuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	200
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 mL y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs , Mantequilla Unipersonal x 10 grs , Mini croissant x 2 porciones 80gr , Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	200

12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml.Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	200
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	Empanada de queso o hawaiana de harina de trigo tipo coctel presentación X 120 Grs AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml.	UN	200
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PAN DE BONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	200
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	Pastel de pollo o carne presentación X 100 Grs Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	200
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	200
17	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	200
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml, o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamón y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr.	UN	200
A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS				
1	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml		CAJA	3000
2	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml		UN	3000
3	Queso doble crema tipo mozarela x 500 grs		UN	3000
A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
1	Galletas integral paquete x 30 unidades		PAQ	3000
2	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades		PAQ	3000
3	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos		PAQ	3000
4	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades		CAJA	3000
5	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades		UNIDAD	3000
6	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cocoa en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doypack x 750 GR		UNIDAD	3000
7	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack		PAQ	3000
8	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades		UNIDAD	3000
9	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos		UNIDAD	3000
10	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad		CAJA	3000
11	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades		CAJA	3000
12	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maiz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, Azucar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorganico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades.		UNIDAD	3000
13	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de : canela ,fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido		CAJA	3000
14	Aromática de panela en bolsa de sabores de : albahaca, apio, canela; cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena (caja por 20 sobres)		CAJA	3000
15	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas x 100 unidades		PAQ	3000
16	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades		PAQ	3000
17	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades		PAQ	3000
18	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades		PAQ	3000
19	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.		PAQ	3000
A-02-02-01-002-004 BEBIDAS				
1	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades		PAQ	3000
2	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 24 unidades		PAQ	3000
3	Agua natural embasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 unidades		PAQ	3000
4	Agua natural embasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 unidades		PAQ	3000
5	Agua natural embasada en botella plástica 240ml con gas X 24 unidades		PAQ	3000

6	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 6 unidades	PAQ	3000
7	Bebida gaseosa negra carbonatada zero azucar, en presentación lata x 235 ml X 12 unidades	PAQ	3000
8	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 12 unidades	PAQ	3000
9	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica x 500 ml X 24 unidades	PAQ	3000
10	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	PAQ	3000
A-02-02-02-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO			
1	Vaso plastico desechable de 7 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100 unidades	PAQ	3000
2	Vaso plastico desechable de 10 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	PAQ	3000
3	Vajilla de material plástico X 6 puestos - 6 platos 7 pulgadas - 6 platos de 9 pulgadas 6 vaso 270 mil - 12 servilletas de 13 pulgadas	PAQ	3000
4	Set de cubiertos de material plástico x 500 unidades	UNIDAD	3000
5	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	UNIDAD	3000
6	Vaso plástico desechable de 3.5 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50 unidades	PAQ	3000

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la **CUENTA CORRIENTE No. 21003600583 DEL BANCO CAJA SOCIAL**, a nombre de **ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO.**, identificado con C.C 70.106.256, que el contratista acreditó como propia, como también en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC DE AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

PAGOS PARCIALES: Se realizará pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los bienes adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los bienes y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el

parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN - MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN.
2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas-tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN.
3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica.
4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago.
5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.
6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP No. 8126 del 21 de enero del 2026,** con el rubro presupuestal A A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS, RECURSO 10, A-02-02-01-002-002, PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS, RECURSO 10, A-02-02-01-002-003; PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, RECURSO 10, A-02-02-01-002-004 BEBIDAS, RECURSO 10 y A-02-02-01-003-

006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, RECURSO 10 por la suma de **OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($87.499.859,00),** expedido por la Sección de Presupuesto de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR DE LA NECESIDAD
A-02-02-02-006-003	10	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	BAAV1	$33.312.056,00
A-02-02-01-002-002	10	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	BAAV1	$4.279.600,00
A-02-02-01-002-003	10	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	BAAV1	$18.067.440,00
A-02-02-01-002-004	10	BEBIDAS	BAAV1	$8.286.220,00
A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAAV1	$23.554.543,00
TOTAL				**$87.499.859,00**

6. **CONDICIONES TÉCNICAS:** El contratista se obliga al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones técnicas señaladas en el estudio previo y en la invitación pública de mínima cuantía, las cuales se relacionan a continuación y serán de obligatorio cumplimiento:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-006-003					ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	63392	SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Esta compuesto por Bebida fria: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc.Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
2	63392	SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Esta compuesto por Bebida fria: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
3	63392	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALALMUERZO CORRIENTE No 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 259 gramos. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
4	63392	SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteina: pollo, carne, magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacin- quinua- pasta integral) 80 gr.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-006-003					ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
		CALIENTE TIPO 2	Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.							
5	63392	(ALMUERZO No. 3). TIPO PARRILA	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr		0	200	200	90101603	2000317	N/A
6	63392	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
7	63392	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
8	63392	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
9	63392	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
10	63392	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs , Mantequilla Unipersonal x 10 grs , Mini croissant x 2 porciones 80gr , Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
11	63392	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
12	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
13	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	Empanada de queso o hawaiana de harina de trigo tipo coctel presentación X 120 Grs AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
14	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PAN DE BONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
15	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	Pastel de pollo o carne presentación X 100 Grs Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
16	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-006-003					ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
17	63392	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A
18	63392	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamón y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr.	UN	0	200	200	90101603	2000317	N/A

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-002-002					PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	2211001	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente Tetrapak x 900 ml	CAJA	0	3000	3000	50131701	1464547	8960-80-000-5021
2	2211004	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente Tetrapak x 900 ml	UNIDAD	0	3000	3000	50131701	1111437	8960-80-000-5021
3	2225104	Queso doble crema tipo mozarela x 500 grs	UNIDAD	0	3000	3000	50131802	1111436	8960-80-000-5021

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-002-003					PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERÍA)				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	2341003	Galletas integral paquete x 30 unidades	PAQ	0	3000	3000	50181909	1672733	8920-00-173-4880
2	2341003	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades	PAQ	0	3000	3000	50181903	1749862	8920-00-769-1557
3	2342003	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos	PAQ	0	3000	3000	50181905	1366805	8920-00-194-8601
4	2314015	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades	CAJA	0	3000	3000	50221202	1711068	8920-01-317-7602
5	2349007	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades	UNIDAD	0	3000	3000	50181909	1018983	8920-00-027-8575
6	23660	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cocoa en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doy pack x 750 GR	UNIDAD	0	3000	3000	50161511	1756547	8960-80-000-5021
7	2352001	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack	PAQ	0	3000	3000	50161509	1164117	8925-80-000-5019
8	2352003	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades	UNIDAD	0	3000	3000	50161510	1332230	NO TIENE
9	2381101	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos	UNIDAD	0	3000	3000	50201706	1160416	8955-80-000-0275
10	2381101	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad	CAJA	0	3000	3000	50201709	1330767	8995-00-085-1588
11	2381101	Café Instantáneo Tipo Capuchino 16 gramos, Caja X 06 Unidades	CAJA	0	3000	3000	50201709	1330767	8995-00-085-1588
12	2321206	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maíz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, azúcar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorganico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades	UNIDAD	0	3000	3000	50201714	1332228	NO TIENE
13	2391102	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de: canela, fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido	CAJA	0	3000	3000	50201711	1279790	NO TIENE
14	2391101	Aromática de panela en bolsa de sabores de: albahaca, apio, canela; cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena (caja por 20	CAJA	0	3000	3000	50201711	1332229	NO TIENE

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-002-003					PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERÍA)				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK-INVENTARIOS	NECESIDAD	CANTIDADES ADQUIRIR	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
		sobres) x 20 sobre x caja							
15	2391102	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas x 100 unidades	PAQ	0	3000	3000	50201713	1232268	NO TIENE
16	2399901	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50192109	1225238	8970-01-301-5638
17	2399902	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50192100	1111405	8970-01-301-5638
18	2399902	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50192100	1111406	8970-01-301-5638
19	2149507	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.	PAQ	0	3000	3000	50101716	1224420	8925-32-054-1074

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-002-004					BEBIDAS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	2449001	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202400	1314652	8955-01-503-6773
2	2449001	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202501	1275154	8960-00-400-7623
3	2441001	Agua natural envasada en botella plástica 600ml sin gas x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202301	1345595	8960-00-243-2103
4	2441001	Agua natural envasada en botella plástica 240 ml sin gas x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202301	1712114	8960-00-243-2103
5	2441001	Agua natural envasada en botella plástica 240ml con gas x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202301	1712113	8960-00-243-2103
6	2449001	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml x 6 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202306	1731897	8960-00-400-7623
7	2449001	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata x 235 ml x 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202306	1731897	8960-00-400-7623
8	2449001	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos x 12 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202306	1449916	8960-00-400-7623
9	2449001	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica x 500 ml x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202309	1604862	8960-00-497-1476
10	2449002	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	PAQ	0	3000	3000	50202305	1464549	8915-21-645-9131

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
A-02-02-01-003-006					PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	3694011	Vaso plástico desechable de 7 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes x 100 unidades	PAQ	0	3000	3000	52151504	1226642	7350-00-056-1543
2	3694011	Vaso plástico desechable de 10 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes x 50 unidades	PAQ	0	3000	3000	52151504	1722289	7350-00-056-1543
3	3694001	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 50	PAQ	0	3000	3000	52151502	1712150	7350-00-056-1543
4	3694007	Vajilla de material plástico	UNIDAD	0	3000	3000	52151503	1262776	6940-00-073-6564
5	3694007	Set de cubiertos de material plástico	UNIDAD	0	3000	3000	52151502	1255792	NO TIENE
6	3694011	Vaso plástico desechable de 3.5 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50	PAQ	0	3000	3000	52151502	1226642	7350-00-056-1543

**las cantidades de la necesidad total son PROYECTADAS, pueden tener variaciones durante la ejecución del contrato, por tratarse de un suministro.*

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	El contratista debe garantizar que cuenta con la disponibilidad y el alistamiento logístico que garanticen la calidad de los alimentos y bebidas objeto del presente proceso en óptimas condiciones, asumiendo la totalidad de los costos adicionales que el mismo implique, hasta la entrega total de los bienes que se deriven.
2	El contratista garantizará que durante la ejecución del contrato se deberá mantener la presentación, gramaje y calidad de los productos ofrecidos. Los alimentos deberán ser entregados en perfectas condiciones y en su respectiva envoltura.
3	El contratista deberá contar con los medios suficientes para planear, diseñar, organizar, elaborar, suministrar y transportar los alimentos con sus respectivos empaques de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social 0002774 del 2013, en las instalaciones del Batallón de Aviación No.1 "Ct. Manuel Arturo Guerrero Silva", de acuerdo con los requerimientos y previa coordinación con el supervisor del contrato.
4	El contratista debe asignar dos Ejecutivos de Cuenta que sirva de enlace para realizar las coordinaciones pertinentes previas a la entrega de los bienes que deriven del mismo, para lo cual debe coordinar con el Supervisor del contrato informando el nombre completo, numero de celular y correo electrónico de la persona que asumirá estas funciones.
5	El contratista solo atenderá las ordenes de suministro realizadas por el supervisor del contrato, por lo tanto, cualquier solicitud realizada por otro personal u otro conducto no será asumida por la administración.
6	El contratista debe garantizar que los valores ofrecidos en su oferta económica incluyen los costos de personal, transporte, alistamiento, empaque e insumos utilizados para la entrega de los bienes en la ciudad de Bogotá D.C., en las condiciones y tiempo requeridos.
7	El contratista debe garantizar que la entrega de los alimentos y bebidas objetos el presente proceso se realizará de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso, cumpliendo con los requisitos de calidad, excelente estado de presentación, calidad e higiene, registro sanitario INVIMA impreso (según aplique), fecha de vencimiento legible y visible, en perfectas condiciones de presentación, empaque y aptas para el consumo.
8	El contratista debe garantizara la implementación y aplicación de los protocolos de bioseguridad a los productos en el empaquetado y entrega con el fin de mitigar los riesgos de contagio a causa contingencias por alguna pandemia y/o enfermedad altamente contagiosa que afecte la salud.
9	El contratista se compromete a contar con disponibilidad inmediata para la prestación del servicio en las cantidades y forma de entrega (en mesa o para consumo a bordo) que sean requeridas, la entrega de los productos y servicios deben ser entregados en un tiempo entre una hora como máximo, esto contando a partir del momento que el supervisor tome contacto con el contratista y se requiera la entrega del mismo.
10	El contratista deberá entregar los alimentos debidamente etiquetados y empacados de tal manera que permitan la protección contra la humedad, manipulación, así como la conservación por diferentes ambientes (garantizar la cadena de frio para los productos que lo requieran) por los que pasara el producto durante su almacenamiento y distribución.
11	El contratista debe garantizar que la fecha de fabricación de los productos no perecederos a entregar será máxima de tres (03) meses contados a partir de la fecha de cada entrega parcial y la fecha de vencimiento debe contar con mínimo de 4 a 6 meses después de la entrega.

ITEM	DESCRIPCIÓN
12	El contratista se compromete a que la empresa en donde se elaboraran los alimentos mantendrá un correcto estado de limpieza en las instalaciones y utensilios empleados para la preparación y manipulación higiénica de alimentos, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013
13	El contratista deberá presentar al supervisor del contrato, al momento de la suscripción del acta de inicio, el certificado emitido por la Secretaria de Salud que avale el personal, las instalaciones y el medio de transporte a utilizar, de acuerdo a RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, presentando copia de los informes expedidos por el ente competente cuyo concepto sea favorable.
14	El contratista se compromete a que el personal que preparará y prestará el servicio de entrega de los alimentos, utilizará los elementos requeridos para su preparación y cada uno de ellos contará con su certificado de manipulación de alimentos emitido por el ente competente, manteniendo permanentemente su carné y certificación vigente, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, mencionado certificado será revisado por el supervisor del contrato.
15	El contratista garantizará que realizará la preparación de los alimentos perecederos con la menor antelación posible a su servicio, etiquetando en un lugar visible la fecha de elaboración y fecha máximo de consumo no mayor a 3 días, por su posible descomposición.
16	El contratista debe garantizar que las bebidas que se ordenen como aguas, jugos, gaseosas estarán empacadas originales de fábrica con su fecha de vencimiento no inferior a seis meses.
17	El contratista garantizará el transporte de los alimentos desde las instalaciones de la empresa hasta el Batallón de Aviación No.1 "Ct. Manuel Arturo Guerrero Silva" se efectuará en vehículos reglamentados por el Ministerio de Transporte según la Resolución No. 2505 del 06 de septiembre del 2004 por la cual se reglamentan las especificaciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescado o alimentos y la RESOLUCIÓN 2674 DE 2013. Así mismo garantizará que en todas las etapas logísticas se cumplirá de lleno con la normatividad que le es aplicable a los alimentos, medidas sanitarias, inocuidad, transporte, manipulación y demás aspectos.
18	El contratista deberá coordinar en caso de resultar adjudicatario, con el supervisor del contrato ante OPAIN (Autoridad nacional de seguridad de la aviación civil) el ingreso a las instalaciones. El contratista deberá contar con los medios suficientes para planear, diseñar, organizar, elaborar, suministrar y transportar los alimentos con sus respectivos empaques en las instalaciones de la División de Aviación Asalto Aéreo en el aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM "Nueva Zona de Aviación Militar", de acuerdo con los requerimientos.
19	El contratista garantizar que tendrá disponibilidad para prestar el servicio las 24 horas del día, los 07 días de la semana con el fin de evitar traumatismos en la correcta ejecución del contrato.
20	El contratista garantizará que asumirá el transporte, la entrega y la prestación de todo el servicio en mesa (en caso de que se requiera) en las instalaciones del Batallón de Aviación No 1, sin costos adicionales para la entidad. Es de aclarar que no se requerirá personal para servicio a la mesa, solamente garantizar que los alimentos lleguen en sus empaque y presentaciones previamente estipuladas.

7. **GARANTÍAS SOLICITADAS:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato, se exigirá al contratista con quien se celebre el contrato, Mecanismos de Cobertura de Riesgos de

conformidad con lo dispuestos en el artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 del 2015, que ampare los perjuicios o sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones del contrato así:

TIPO DE RIESGO	GARANTÍAS EXIGIBLES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Su cuantía será equivalente al veinte (20%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más. Nota: Este término cubre el plazo de liquidación bilateral y unilateral del contrato.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Su cuantía será equivalente al veinte (20%) del valor del contrato y su vigencia será de seis (06) meses más, a partir del acta de recibo a satisfacción

Nota: En el evento que surjan modificaciones al contrato, el contratista deberá ajustar las garantías exigidas.

ALCANCE DE LOS AMPAROS Y DE LA GARANTÍA: EN LA GARANTÍA DEBE CONSTAR QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN Y SE CONSAGRARÁ LA DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y SE SEÑALARÁ LA ACEPTACIÓN DEL GARANTE DE RECIBIR NOTIFICACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS.

En todo caso el contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros, dentro de los cinco (05) días calendario siguiente a la ejecutoria del acto o sentencia que así lo declare. Tratándose de pólizas no expirará por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral.

SANCIÓN POR FALTA DE GARANTÍA: Si el contratista se negare a constituir la Garantía Única en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC AVIACIÓN podrá aplicar las sanciones contractuales a que haya lugar. Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas del contrato y de la terminación del plazo de ejecución del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN. El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan. Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por el garante a petición del MDN EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional –

CENAC AVIACIÓN asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional - CENAC AVIACIÓN teniendo en cuenta que el objeto de las mismas sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de duración del mismo, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN – EJERCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del MDN- EJÉRCITO NACIONAL CENAC AVIACIÓN y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN EJERCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN-Ejército Nacional asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

Si el CONTRATISTA se negare a constituir la garantía única, así como no otorgarla en los términos, cuantía y duración establecidos en esta cláusula, el CONTRATISTA podrá declarar la caducidad del presente contrato. PARÁGRAFO TERCERO: La garantía no expirarán por falta de pago de la prima o revocatoria unilateral. PARÁGRAFO CUARTO: El contratista se obliga para con el CONTRATANTE a mantener vigente la garantía única hasta la liquidación del contrato. PARÁGRAFO QUINTO – PERJUICIOS A TERCEROS: El CONTRATISTA será exclusivamente responsable de todo daño o perjuicio que cause directa o indirectamente a terceros, por acción inapropiada, negligencia u omisión de su parte o de alguno de sus trabajadores, en las labores relacionadas con el contrato o en acciones complementarias.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

RESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015 cuando el contratista incumpla su obligación de obtenerla, ampliarla o adicionarla deberá restablecerla a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al requerimiento efectuado por el Ordenador del Gasto o Competente Contractual. En su defecto, la administración se reserva el derecho de solicitar unilateralmente al garante el restablecimiento de la garantía única establecida, aspecto que deberá ser previamente consignado en el contrato.

El contratista deberá mantener indemne al MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones propias de éste, y que se originen como consecuencia de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el CONTRATISTA no modifica las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición PRESENTACIÓN del MDN EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN y a cuenta del CONTRATISTA quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC AVIACIÓN, para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor, sin que por ello se entienda que el MDN- Ejército Nacional – CENAC AVIACIÓN, asume la responsabilidad de la ampliación de los amparos y pago de las primas, los cuales son responsabilidad del contratista.

En la Garantía debe quedar expresamente consignado que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas. Así mismo deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN-Ejército Nacional, teniendo en cuenta que el objeto de las mismas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y /o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Adicionalmente en la póliza deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión, así mismo que ampara las multas y cláusula penal convenida.

Las vigencias de todos los amparos deberán iniciar desde la fecha de constitución de la garantía. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa del MDN – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC AVIACIÓN.

8. **GARANTÍA TÉCNICA.** El contratista junto con la oferta debidamente suscrito por el representante legal, debe anexar por escrito y en documento la garantía técnica para los servicios ofrecidos, la cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Que ampare las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y las adicionales de obligatorio cumplimiento
- Que ampare la calidad de los bienes y/o servicios.
- Que reemplazará los alimentos que resulten en descomposición o con fecha de vencimiento ya caducada.
- Que los alimentos y/o bebidas a suministrar sean de excelente calidad.
- Que, durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías, los costos y gastos que se generen deberá ser asumidos por el CONTRATISTA, quien se compromete para con el MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLES ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN a tramitar y hacer efectiva las misma sin costo adicional.
- Que será por el plazo de ejecución y seis (06) meses más.

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA: El termino de respuesta de la garantía técnica, se debe reemplazar los bienes que se presenten en descomposición, dañados, con rupturas en su empaque, con magulladuras o alguna clase de defecto de fabricación, fecha de producción o vencimiento inferior a los tres (3) meses si aplica, en un periodo de tiempo máximo de dos (02) horas, una vez informado de la novedad por parte del supervisor.

Nota: La garantía técnica y el termino de respuesta de la garantía técnica debe anexarse junto con la propuesta, y debidamente cargado en el SECOP II.

NOTA: EL OFERENTE ESTA EN LA OBLIGACION DE CARGAR EN EL SECOP II TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA).

9. **CONFIDENCIALIDAD**. El contratista, así como todos los miembros del equipo de trabajo que utilice para la prestación de los servicios, deberán guardar secreto profesional sobre toda la información almacenada en los servidores tal como información personal, fichas médicas, certificados médicos, ordenes de operaciones, ordenes de vuelo, combustibles, entrenamiento, etc., documentos y asuntos, independientemente de su naturaleza (técnica, comercial, financiera, operacional o de otro tipo), a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del contrato, independientemente de la forma o soporte (verbal, escrita, grabado o de cualquier otro tipo), por la que haya adquirido la información. En tal virtud, está obligado y se adoptarán todas las medidas necesarias para no hacer público, sustraer, duplicar, alterar, ocultar, ceder o enajenar cuanto dato conozca como consecuencia o con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación no se limita al tiempo de ejecución del contrato, sino que deberá ser respetada aún después de su finalización. Así mismo, el contratista deberá suscribir documento de compromiso de confidencialidad.

10. **SUPERVISOR:** En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del Comunicado de Aceptación de Oferta la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN designa como Supervisor del Contrato al señor:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO	TELEFONO CELULAR	CORREO ELECTRONICO
MY. HUGO ANTONIO VARGAS ANTURY	1.117.515.965	OFICIAL S-4	3214957428	hugo.vargasan@ejercito.mil.co

Quien tendrá las facultades establecidas en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 del 2011, así como en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" y en la **RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO No. 2026180001837236 DEL 10 DE FEBRERO DE 2026.**

11. **SANCIONES.** Las partes convienen en establecer las siguientes formas de sancionar el incumplimiento de las obligaciones recíprocamente adquiridas en virtud del presente contrato. Previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, para la imposición de multas por parte de la Administración así: **a)** En el evento de presentarse retardo en la entrega, de conformidad con lo previsto en la cláusula del plazo de ejecución del presente contrato y con el fin de que el CONTRATISTA cumpla debidamente la ejecución del contrato, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del Bien, servicio y obra dejado de entregar y/o prestar por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción por el simple hecho del incumplimiento. Esta sanción se impondrá conforme a la Ley. **b)** En el evento de presentarse devolución del bien y/o el servicio, por no cumplir el mismo con las especificaciones técnicas del presente contrato, retrasando la entrega del mismo, se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor de los bienes, servicios u obra dejados de entregar y/o prestar, por cada día de retardo y hasta por un plazo máximo de 15 días. **c)** En el evento de que el contratista no desarrolle a tiempo las actividades señaladas en el cronograma que acompaña la oferta y demás obligaciones contractuales, se impondrán multas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del item y/o bien cuya actividad no se haya desarrollado por cada día de retardo en la actividad y hasta por un plazo máximo de quince (15) días calendario en calidad de sanción. **d)** La Entidad podrá declarar el incumplimiento del contrato con las consecuencias contempladas en el Art. 17 de la Ley 1150 de 2007 y cuando no sean satisfechas cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO: PAGO DE LAS MULTAS:** El pago de las multas a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, podrá descontarse de los saldos pendientes a favor del contratista y se tendrá en cuenta al momento de su liquidación. Para tal efecto EL CONTRATISTA autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN para hacer los descuentos correspondientes. **PARÁGRAFO SEGUNDO: EXTENSIÓN PARA LAS DEMÁS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:** Esta sanción puede hacerse efectiva por parte del M. D. N. - EJÉRCITO NACIONAL –

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, no sólo para la obligación de entregar los bienes, servicios y obras, sino para las demás obligaciones contractuales, especialmente si se trata de la obligación por parte del CONTRATISTA de suscribir las adiciones y/o modificaciones acordadas o cualquier otro acuerdo que conste en documento y que se perfeccione con la suscripción del mismo por las partes aquí involucradas.

12. **CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Se entenderán incorporadas a esta aceptación de oferta, las cláusulas excepcionales de terminación, modificación, e interpretación unilateral y caducidad, así como las demás señaladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

13. **PENAL PECUNIARIA**: Con el fin de sancionar al CONTRATISTA por el hecho de declararse la caducidad administrativa o el incumplimiento definitivo del contrato, previo agotamiento del debido proceso establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, las partes convienen, como pena pecuniaria, la obligación del CONTRATISTA de pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, sin perjuicio de que el CONTRATISTA deba cumplir con la obligación principal y de las acciones judiciales a que haya lugar cuando el perjuicio resulte mayor. **PARÁGRAFO PRIMERO: NATURALEZA DE LA PENA:** La suma anterior se pacta a título de pena, no de indemnización, razón por la cual, EL M.D.N -EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN se reserva el derecho de reclamar al CONTRATISTA el pago de los perjuicios que su incumplimiento le hubiese ocasionado. El pago de la pena pecuniaria a que se refiere esta cláusula podrá exigirse por la vía ejecutiva. Si dicho pago no se hubiere efectuado durante el término de duración del contrato, sobre los saldos pendientes a favor del CONTRATISTA se tendrá en cuenta al momento de la liquidación y desde ya el CONTRATISTA autoriza su descuento. **PARÁGRAFO SEGUNDO: RECURSOS QUE INGRESAN AL TESORO NACIONAL**: El valor de las sanciones por retardo y de la Cláusula Penal Pecuniaria a que se refiere tanto la cláusula doce como esta, ingresará al Tesoro Nacional, a través de la Tesorería Principal del Comando del Ejército. **PARAGRAFO TERCERO. - DEBIDO PROCESO**: Durante la ejecución del contrato, el MDN- EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN podrá hacer uso de las acciones sancionatorias previstas en el presente contrato, las cuales se adelantarán respetando el derecho al debido proceso consagrado en el Artículo 29 de la Constitución Política y en cumplimiento del procedimiento regulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. En todo caso, el MDN- EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, en el proceso sancionatorio que se adelante, brindará todas las garantías constitucionales y legales al CONTRATISTA para que ejercite su derecho a la defensa en audiencia y tenga la oportunidad de exponer las razones y/o motivos sobre los hechos generadores de la afectación de la ejecución contractual. En ningún caso procederá la imposición de sanción sin haberse brindado la oportunidad al CONTRATISTA de explicar las causas que impiden la ejecución normal y oportuna del contrato.

14. **CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN:** En atención a lo ordenado mediante Directiva Permanente No. 34 del 19 de noviembre de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, el contratista deberá cumplir con las

siguientes obligaciones:

✓ El contratista deberá suministrar a la CENAC DE AVIACIÓN la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.
✓ El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen a los bienes durante la vida del contrato.
✓ En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de éste todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato y entregarlos a la CENAC DE AVIACIÓN.
✓ El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, los números de pieza, números de parte, numero de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.
✓ El contratista proporcionará al MDN-EJC-CENAC AVIACION los siguientes documentos por intermedio del supervisor en el momento de realizar la entrega de los bienes contratados y entrega del primer paquete de pago, así:

- Formato Cláusula Contractual Catalogación en Excel FO-JEMPP-CEDE4-1473.
- Anexo Catalogación firmado.
- Fichas técnicas fabricante.
- Recomendaciones de vida útil, transporte, almacenamiento, destinación final.
- Información fabricante.
- Referencia o número de parte.
- Cámara de comercio – RUT.
- Copia de contrato - Entradas SAP.

15. **CLÁUSULA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN:** El contratista deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, así como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional.

En constancia, la presente aceptación de oferta se entiende firmada y suscrita por las partes, con la firma y aprobación del mismo, en la plataforma SECOP II.

16. **DEMÁS ESTIPULACIONES:** Hacen parte integral de la presente aceptación lo señalado en el estudio previo, en la Invitación Pública de mínima cuantía, la oferta presentada y en los principios que regla la contratación estatal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual adicionó el numeral 5° al Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, para todos los efectos la presente aceptación de la oferta, junto con la oferta constituyen el contrato celebrado y una vez sea recibida personalmente por el contratista se procederá al registro presupuestal.

POR EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN.

En constancia, la presente aceptación de oferta se entiende firmada y suscrita por las partes, con la firma y aprobación del mismo, en la plataforma SECOP II.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DE APROBACIÓN: 102

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO	**086-CENACAVIACION-2026**
OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	**VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO** **NIT: 70106256-1**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS AMPAROS REQUERIDOS EN VIRTUD DEL CONTRATO SUSCRITO
PÓLIZA No.	**Número de póliza:** 11-46-101109444 **Fecha de expedición:** 06-ABR-2026 Fecha aprobación: 07-ABR-2026 **Inicio de vigencia:** lunes, 30 de marzo de 2026 **Fin vigencia:** martes, 15 de junio de 2027
EMITIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578.6
Póliza No. 11-46-101109444 ANEXO 1	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
AMPARO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	$ 17.499.971
VIGENCIA	**Desde:** 30-MAR-2026 **Hasta:** 15-JUN-2027
AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$ 17.499.971
VIGENCIA	**Desde:** 30-MAR-2026 **Hasta:** 15-JUN-2027
VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 34.999.943,60
Por encontrarse expedida conforme al contrato No. **085-CENACAVIACION-2026,** se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.	

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-46-101109444

Fecha de expedición:
lunes, 6 de abril de 2026

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL LA CENAC AVIACION

Inicio de vigencia:
lunes, 30 de marzo de 2026

Valor total asegurado:
$ 34.999.943,60

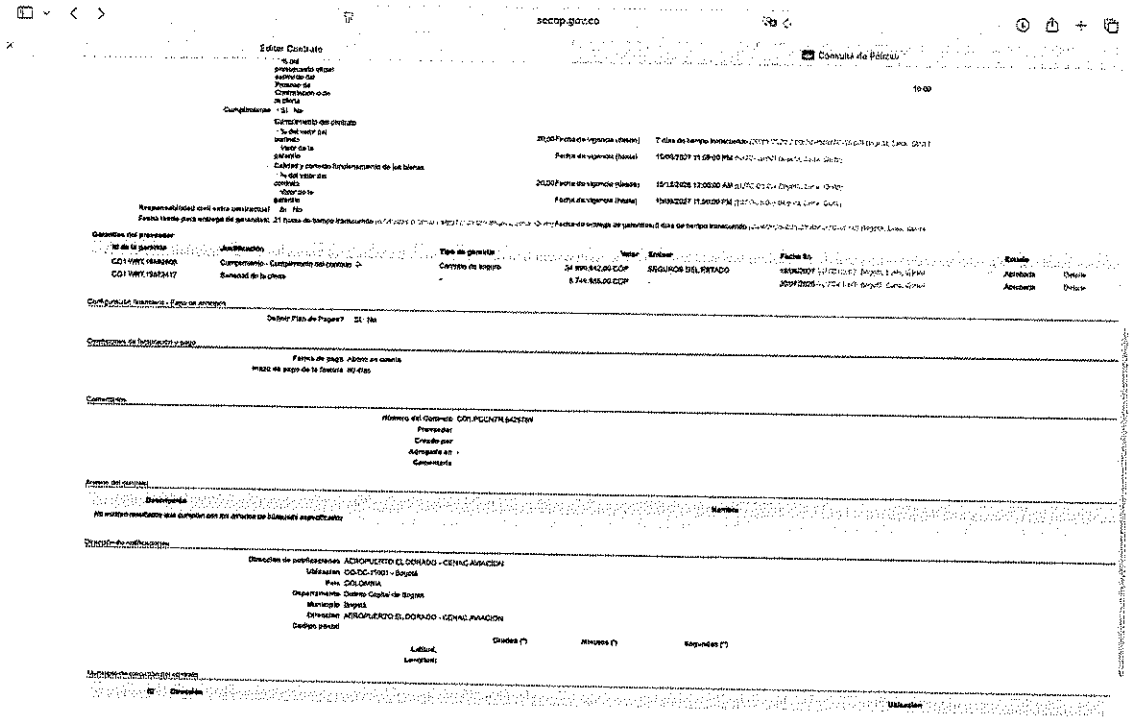
Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO

Fin vigencia:
martes, 15 de junio de 2027

Consultar de nuevo



ORIGINAL FIRMADO

Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Ordenador del Gasto

Elaboró: ORIGINAL FIRMADO

ABG. Hassan. Duva

Asesor Jurídico CENAC DE AVIACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN

APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA

FECHA: 07 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO DE APROBACIÓN: 102

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO	
CONTRATO	**086-CENACAVIACION-2026**
OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO"
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	**VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO** **NIT: 70106256-1**
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS AMPAROS REQUERIDOS EN VIRTUD DEL CONTRATO SUSCRITO
PÓLIZA No.	**Número de póliza**: 11-46-101109444 **Fecha de expedición**: 06-ABR-2026 Fecha aprobación: 07-ABR-2026 **Inicio de vigencia:** lunes, 30 de marzo de 2026 **Fin vigencia:** martes, 15 de junio de 2027
EMITIDA POR	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578.6

Póliza No. 11-46-101109444 ANEXO 1	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
AMPARO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO	$ 17.499.971
VIGENCIA	**Desde:** 30-MAR-2026 **Hasta:** 15-JUN-2027
AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$ 17.499.971
VIGENCIA	**Desde:** 30-MAR-2026 **Hasta:** 15-JUN-2027
VALOR TOTAL ASEGURADO	$ 34.999.943,60

Por encontrarse expedida conforme al contrato No. **085-CENACAVIACION-2026,** se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO | Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
11-46-101109444

Fecha de expedición:
lunes, 6 de abril de 2026

Asegurado:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL LA CENAC AVIACION

Inicio de vigencia:
lunes, 30 de marzo de 2026

Valor total asegurado:
$ 34.999.943,60

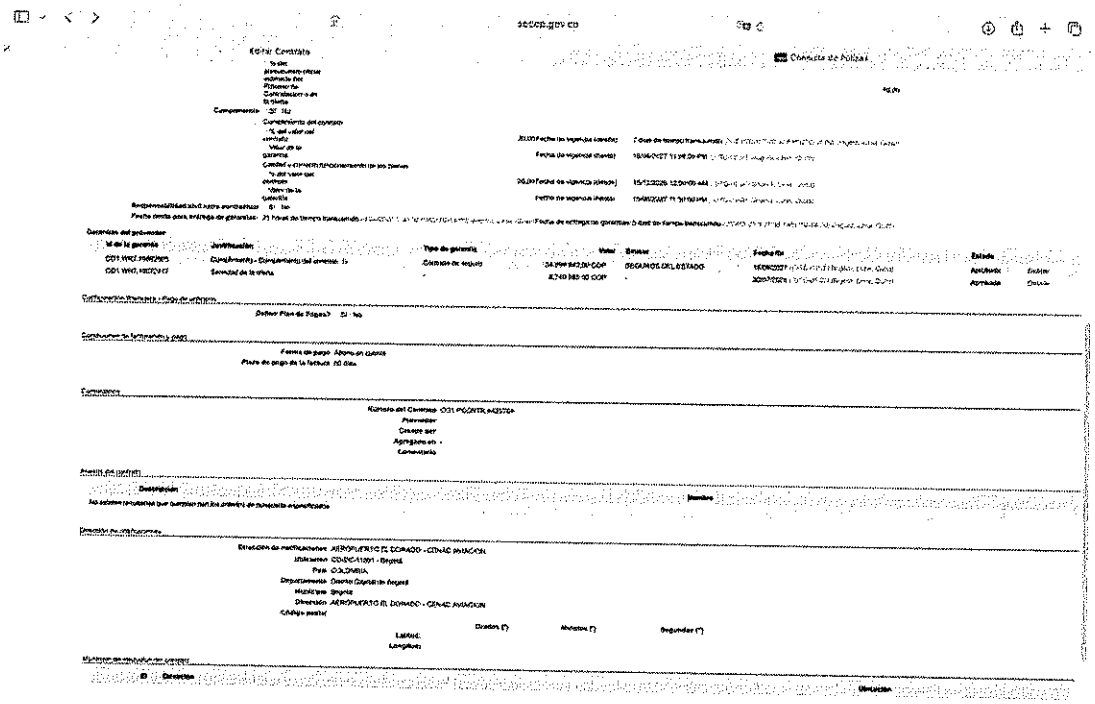
Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO

Fin vigencia:
martes, 15 de junio de 2027

Consultar de nuevo



ORIGINAL FIRMADO

Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Ordenador del Gasto

Elaboró: ORIGINAL FIRMADO

ABG. Hassan. Duva

Asesor Jurídico CENAC DE AVIACIÓN

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101109444	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2026	30	03	2026	00:00	15	06	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ ROBLEDO, ADOLFO	CC: 70.106.256

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 63A NO. 105G-52	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3016701272

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL LA CENAC AVIACION	NIT: 830.039.207-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3150111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010E, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 086 - CENACAVIACION-2026 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO . SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/03/2026	15/06/2027	$17,499,971.80	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/03/2026	15/06/2027	$17,499,971.80	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACLARA EL OBJETO QUEDANDO.
EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 086-CENACAVIACION-2026, CUYO OBJETO ES LA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS, AS COMO TAMBIEN DEBERA CONSTAR QUE SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********34,999,943.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLORIA ANDREA ORDONEZ GONZALEZ	195112	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-46-101109444

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-46-101109444	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2026	30	03	2026	00:00	15	06	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
VELASQUEZ ROBLEDO, ADOLFO			CC: 70.106.256
DIRECCIÓN: CALLE 63A NO. 105G-52	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3016701272

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL LA CENAC AVIACION			NIT: 830.039.207-8
DIRECCIÓN: AVENIDA EL DORADO MUELLE INTERNACIONAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3150111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-46-101109444

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF195112B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD BATALLÓN DE AVIACIÓN No.1 "CT ARTURO GUERRERO SILVA"

Acta No. 00529215

Lugar, fecha: Bogotá D.C., 07 de abril de 2026

Intervienen: **Mayor. VARGAS ANTURY HUGO**
Cargo: Oficial S-4 BAAV1
Supervisor ACEPTACION DE OFERTA 086-CENAAVIACIÓN-2026
Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Apoderado ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO

Asunto: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACION DE OFERTA 086-CENACAVIACIÓN-2026, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS"

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	ACEPTACION DE OFERTA 086-CENAAVIACIÓN-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	31 de marzo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS"
FORMA DE PAGO	**EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN** se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA DE CORRIENTE del BANCO CAJA SOCIAL No. 21003600583 que el contratista acredito como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. **Nota:** El contratista deberá remitir al día siguiente de la publicación del acto de adjudicación el siguiente documento: **Certificación Bancaria** con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta, cuando el

adjudicatario sea extranjero sin sucursal en Colombia, deberá allegar los datos del banco corresponsal del exterior, sucursal, número de cuenta que posea, para efectos del pago del contrato por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIAIÓN

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo
1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

Nota 3: La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SERVICIOS	
	de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA** 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN – MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas- tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Apoderado ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
SUPERVISOR	Mayor. VARGAS ANTURY HUGO Cargo: Oficial S-4 BAAV1 Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086 CENACAVIACIÓN-2026
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 78.887.803.00)
CRP	56326 del 01 de abril de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sera hasta el quince 15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).

ACTA DE INICIO CONTRATO DE SERVICIOS	
LUGAR DE ENTREGA	Bogotá, D.C, Aeropuerto el Dorado, Nueva Zona de Aviación, Campo Aéreo del Ejercito General JOSE JOAQUÍN MATALLANA BERMÚDEZ, Batallón de Aviación N°1.
CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN	OMITIDO
COOPERACIÓN INDUSTRIAL Y SOCIAL –OFFSET	OMITIDO

En Bogotá D.C., el día 07 de abril de 2026, se reunieron el señor: Mayor. VARGAS ANTURY HUGO, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACIÓN-2026 y el Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO quien actúa como apoderado del ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO. en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.

CONSTANCIA

El supervisor hace constar que se encuentra firmado el registro presupuestal de compromiso, aprobada la póliza de garantía y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo contrato.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Apoderado ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACIÓN-2026	Mayor. VARGAS ANTURY HUGO Oficial S-4 BAAV1 Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086 CENACAVIACIÓN-2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE AVIACIÓN No 1

Acta No 00621142

Lugar y fecha: **Bogotá D.C. 22 de abril del 2026**

Intervienen: **Mayor. VARGAS ANTURY HUGO**
Oficial administración y logística BAAV1
Supervisor de la Aceptación de oferta de suministro No. 086-CENACAVIACIÓN-2026
ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Representante legal con establecimiento de comercio
CC Nº 70.106.256 expedida en Medellín – Antioquia
con Matricula Mercantil No. 02791297 del 9 de marzo de 2017.

Asunto: TRATA DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL A SATISFACCION DE LA ACEPTACION DE OFERTA DE SUMINISTRO No. 086-CENACAVIACIÓN-2026 CUYO ES LA "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS" CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENACAVIACIÓN Y ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL DE BIENES Y/O SERVICIOS	
CONTRATO No.	ACEPTACION DE OFERTA 086-CENAAVIACIÓN-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	31 de marzo de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIO DE COMIDA Y BEBIDA EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO A BORDO QUE SE REQUIEREN EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS QUE REALIZA EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO JUNTO CON SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS"
FORMA DE PAGO	**EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN** se compromete a cancelar el valor del contrato mediante consignación en la CUENTA DE CORRIENTE del BANCO CAJA SOCIAL No. 21003600583 que el contratista acredito como propia, o en otro banco o cuenta que el

contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC AVIACIÓN, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura.

Nota: El contratista deberá remitir al día siguiente de la publicación del acto de adjudicación el siguiente documento:

Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de la fecha de adjudicación del presente proceso, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta, cuando el adjudicatario sea extranjero sin sucursal en Colombia, deberá allegar los datos del banco corresponsal del exterior, sucursal, número de cuenta que posea, para efectos del pago del contrato por parte del MDN - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC AVIAIÓN

EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales contra entregas parciales equivalente a la recepción de los servicios adquiridos, mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibido a satisfacción de los servicios y previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los trámites de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato resultante.
2. Elaboración, suscripción, y cargue del acta de inicio en la plataforma del SECOP II por parte del supervisor.
3. Informe del Supervisor del contrato.
4. Factura y/o cuenta de cobro. (Si es responsable de facturar, debe hacerlo electrónicamente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 615 del Estatuto Tributario, desarrollado por el artículo 1.6.1.4.1 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016)
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del supervisor del Contrato con apoyo de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.
8. Acta de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, expedida por el supervisor y el contratista.

Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley

	80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. **Nota 3:** La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Debito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con los establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 4: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA** 1. El supervisor del contrato debe tener usuario creado en el sistema SIIF NACIÓN – MINHACIENDA por intermedio del cual se realiza la aprobación de facturas para el EJERCITO NACIONAL, y este será tramitado por la sección de contabilidad de la CENAC DE AVIACIÓN. 2. El proveedor debe realizar el proceso descrito en el manual para proveedores y/o contratistas- tramites electrónicos a través de SIIF NACIÓN (F-D1-14), para el cargue de facturas electrónicas en el sistema SIIF II, por el cual se hace el proceso de recepción y aceptación de facturación electrónica de la CENAC DE AVIACIÓN. 3. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 4. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 5. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago.

	6. De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos.
CONTRATISTA	Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Representante Legal con establecimiento de Comercio
SUPERVISOR	Mayor. VARGAS ANTURY HUGO Cargo: Oficial S-4 BAAV1 Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACIÓN-2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 78.887.803.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sera hasta el quince 15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).
PLAZO DE VIGENCIA	La vigencia de la presente aceptación de oferta corresponde al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA PRORROGA	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($ 78.887.803.00)

En Bogotá D.C., el día 22 de abril de 2026, se reunieron el señor: Mayor. VARGAS ANTURY HUGO, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-CENACAVIACIÓN-2026 y el Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO quien actúa como apoderado del ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO. en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

A continuación, se describe de manera detallada los servicios así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS

PRIMERA ENTREGA:

PRIMERA ENTREGA - ACTA RECIBO PARCIAL N° 00380584
FACTURA No. FEA-30 DE FECHA 22-04-2026 - NOTA ND 13 – aplicada a la factura
FACTURA No. FEA-31 DE FECHA 22-04-2026 - NOTA NC 33 – aplicada a la factura
RUBRO: A-02-02-02- 006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS
RUBRO A -02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS
RUBRO A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)
RUBRO A-02-02-01-003-006 PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO
RUBRO A-02-02-01-002-004 BEBIDAS

A – 02-02-02-006-003 RUBRO ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO NETO**	**VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%**	**VALOR TOTAL**
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc.	UN	30	$8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89

		Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.					
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	30	$8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido.Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	30	$9.259,26	$ 22.222,22	$ 300.000,02
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	30	$9.259,26	$ 22.222,22	$ 300.000,02
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	30	$10.185,19	$ 24.444,46	$ 330.000,16
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
10	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs, Mantequilla Unipersonal x 10 grs, Mini croissant x 2 porciones 80gr, Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
11	SERVICIO A BORDO	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en	UN	30	$ 8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89

	CALIENTE TIPO 2	salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.					
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	30	$ 3.703,70	$ 8.888,88	$ 119.999,88
	SUB TOTAL						**$ $ 3.416.666,70**
	IVA						**$ 273.333,34**
	NOTA DEBIDO ND 13						**$ 0.01**
	TOTAL						**$ 3.690.000,04**

A -02-02-01-002-002 RUBRO PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL
1	N/A	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	35	$ 2.500,00	-	$ 87.500,00
2	N/A	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	35	$ 2.500,00	-	$ 87.500,00
3	N/A	Queso doble crema tajado tipo mozarela x 500 grs	UN	35	$ 10.200,00	-	$ 357.000,00
	SUB TOTAL						**$ 532.000,00**
	IVA						**0.0**
	NOTA CREDITO NC 33						**$ 0.04**
	TOTAL						**$ 532.000,00**

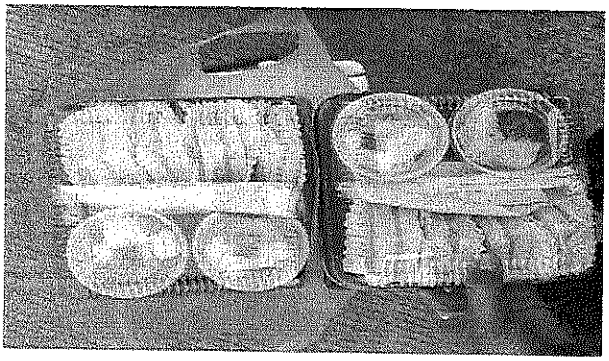
A-02-02-01-002-003 RUBRO PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO NETO**	**VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%**	**VALOR TOTAL**
1	N/A	Galletas integral paquete x 30 unidades	UN	10	$6.302,52	$ 11.974,79	$ 74.999,99
2	N/A	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades	UN	10	$1.764,71	$ 3.352,95	$ 21.000,05
3	N/A	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
4	N/A	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades	UN	10	$6.722,69	$ 12.773,11	$ 80.000,01
5	N/A	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades	UN	10	$8.403,36	$ 15.966,38	$ 99.999,98
6	N/A	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cacao en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doypack x 750 GR	UN	10	$9.243,70	$ 17.563,03	$ 110.000,03
7	N/A	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack	UN	10	$4.761,90	$ 2.380,95	$ 49.999,95
8	N/A	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades	UN	10	$8.571,43	$ 4.285,72	$ 90.000,02
9	N/A	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos	UN	10	$12.380,95	$ 6.190,48	$ 129.999,98
10	N/A	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad	UN	10	$6.666,67	$ 3.333,34	$ 70.000,04
11	N/A	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades	UN	10	$6.190,48	$ 3.095,24	$ 65.000,04
12	N/A	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maíz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, Azúcar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorgánico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades	UN	10	$5.882,35	$ 11.176,47	$ 69.999,97
13	N/A	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de : canela ,fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
14	N/A	Aromática en bolsa sabores de : albahaca, apio, canela; cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena. caja por 25 sobres	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
15	N/A	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas	UN	10	$13.445,38	$ 25.546,22	$ 160.000,02
16	N/A	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
17	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
18	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
19	N/A	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
		SUB TOTAL					**$ 1.369.747,80**
		IVA					**$ 206.252,08**
		TOTAL					**$ 1.575.999,88**

A-02-02-01-002-004 RUBRO BEBIDAS							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO NETO**	**VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
1	N/A	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades	UN	10	$ 11.764,71	$ 22.352,95	$ 140.000,05
2	N/A	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 12 unidades	UN	10	$ 10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
3	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 Unidades	UN	10	$ 15.000,00	0	$ 150.000,00
4	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 Unidades	UN	10	$ 12.500,00	0	$ 125.000,00
5	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240ml con gas x 24 Unidades	UN	10	$ 12.500,00	0	$ 125.000,00
6	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	UN	10	$ 10.924,37	$ 20.756,30	$ 130.000,00
7	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata. x 235 ml X 24 Unidades	UN	10	$ 12.605,04	$ 23.949,58	$ 149.999,98
8	N/A	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 8 Unidades	UN	10	$ 18.487,39	$ 35.126,04	$ 219.999,94
9	N/A	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica 500 ml X 12 Unidades	UN	10	$ 33.613,45	$ 63.865,56	$ 400.000,06
10	N/A	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	UN	10	$ 11.764,71	$ 22.352,95	$ 140.000,05
		SUB TOTAL					**$ 1.492.437,00**
		IVA					**$ 207.563,03**

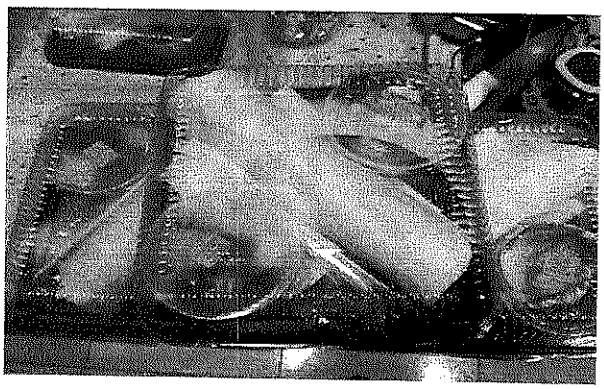
TOTAL	$ 1.700.000,03

A-02-02-02-003-006 RUBRO PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO							
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL SIN IVA
1	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	60	$ 7.563,03	$ 86.218,54	$ 540.000,34
2	N/A	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X50	UN	60	$ 4.201,68	$ 47.899,15	$ 299.999,95
3	N/A	Vajilla de material plástico X 10 Unidades (8 platos de 7 pulgadas, 8 platos de 9 pulgadas, 8 vasos de 270 ml y 16 servilletas de 13 pulgadas)	UN	60	$ 10.924,37	$ 124.537,82	$ 780.000,02
4	N/A	Set de cubiertos de material plástico x 500	UN	60	$ 8.823,53	$ 100.588,24	$ 630.000,04
5	N/A	Vaso plástico desechable de 12 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50	UN	60	$ 4.201,68	$ 47.899,15	$ 299.999,95
6	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	60	$ 4.621,85	$ 52.689,09	$ 330.000,09
SUB TOTAL							$ 2.420.168,40
IVA							$ 459.832,00
TOTAL							$ 2.880.000,40

ANEXO FOTOGRAFICO

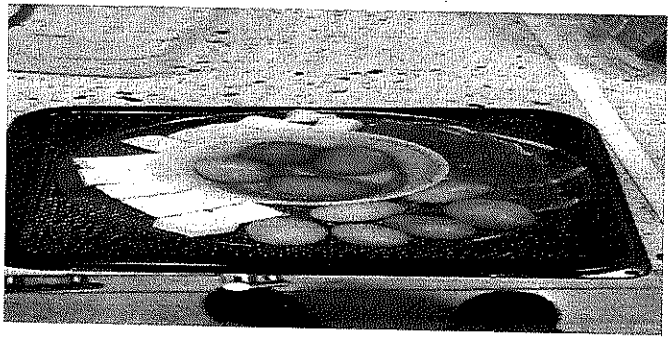












3.2 BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA FEA 30	22/04/2026	**$ 3.690.000,03**
PRIMERA ENTREGA FEA 31	22/04/2026	**$ 6.688.000,35**
NOTA ND 13	22/04/2026	**$ 0.01**
NOTA NC 33	22/04/2026	**$ 0.04**
TOTAL BIENES RECIBIDOS		**$ 10.378.000,32**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 78.887.803,00**
VALOR PENDIENTE RECIBIR		**$ 68.509.802,68**
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		**$ 78.887.803,00**

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que los **bienes** contratados han sido entregados de manera **parcial** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

ANEXOS

Acta No 00621142 de recibo a satisfacción parcial
Factura N. FEA 30 – NOTA CREDITO 33 – 22/04/2026
Factura N. FEA 31 – NOTA DEBITO 13 – 22/04/2026
Plan de inversión mes abril
Planilla de Aportes parafiscales
Certificado de pago de parafiscales

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

Señor ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Apoderado ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086
CENACAVIACIÓN-2026

Mayor VARGAS ANTURY HUGO
Oficial S-4 BAAV1
Supervisor ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-
CENACAVIACIÓN-2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD BATALLON DE AVIACIÓN N° 1

INFORME DE SUPERVISIÓN No. (01)
(07 DE ABRIL AL 07 DE MAYO 2026)

FECHA DEL INFORME:
07 DE MAYO DEL 2026

CONTRATO Y/O ACUERDO No. **086-CENACAVIACIÓN-2026**

FECHA FIRMA CONTRATO: **31 DE MARZO 2026**

1. **OBJETO DEL CONTRATO** LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN LA SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMIDAS Y BEBIDAS PARA CONSUMO A BORDO EN LOS DESPLAZAMIENTOS AÉREOS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO NACIONAL, SU ESTADO MAYOR, PERSONALIDADES DEL GOBIERNO Y DIGNATARIOS EXTRANJEROS"

1.1. CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

A – 02-02-02-006-003 RUBRO ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN-NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN		UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	63392	90101600	2000088	N/A	**SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1**	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta.Alimento proteico: Porción de 200 gramos.(huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros)Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc.Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 8.660,42	$ 1.645,48	$ 692,83	10.998,73
2	63392	90101600	2000088	N/A	**SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2**	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas , Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 8.660,42	$ 1.645,48	$ 692,83	10.998,73
3	63392	90101600	2000088	N/A	**SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1**	ALALMUERZO CORRIENTE No 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 259 gramos. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido. Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 11.022,62	$ 2.094,30	$ 881,81	13.998,73
4	63392	90101600	2000088	N/A	**SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2**	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne, magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua-pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 300ml.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 11.810,02	$ 2.243,90	$ 944,80	14.998,73
5	63392	90101600	2000088	N/A	**(ALMUERZO No. 3). TIPO PARRILA**	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 13.384,83	$ 2.543,12	$ 1.070,79	16.998,73

						Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr..							
6	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO TIPO 1**	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 8.660,42	$ 1.645,48	$ 692,83	10.998,73
7	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO TIPO 2**	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas..	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 8.660,42	$ 1.645,48	$ 692,83	10.998,73
8	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO TIPO 3**	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 9.447,82	$ 1.795,09	$ 755,83	11.998,73
9	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO TIPO 4**	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 8.660,42	$ 1.645,48	$ 692,83	10.998,73
10	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 1**	Bebidas: Jugo de Naranja x 250 ml. y agua x 300 ml Snacks: Mermelada Unipersonal x 15 Grs , Mantequilla Unipersonal x 10 grs , Mini croissant x 2 porciones 80gr , Queso x 30 Grs Fruta: Porción de fruta picada x 200 Grs Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 10.235,22	$ 1.944,69	$ 818,82	12.998,73
11	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2**	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 10.235,22	$ 1.944,69	$ 818,82	12.998,73
12	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1**	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml.Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73
13	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2**	Empanada de queso o hawaiana de harina de trigo tipo coctel presentación X 120 Grs AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73
14	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3**	PAN DE BONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73
15	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4**	Pastel de pollo o carne presentación X 100 Grs Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73
16	63392	90101600	2000088	N/A	**SERVICIO A BORDO DE**	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73

					REFRIGERIO TIPO 5	Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.							
17	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 3.936,01	$ 747,84	$ 314,88	4.998,73
18	63392	90101600	2000088	N/A	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamón y queso o empanadas tipo cocte!) o frutos secos 50gr.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 6.298,21	$ 1.196,66	$ 503,86	7.998,73
VALOR TOTAL										$139.352,10	$26.476,90	$11.148,17	176.977,17

A -02-02-01-002-002 RUBRO PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN-NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	2211001	50131701	1464547	N/A	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 4.439,53	-	$355,16	4.794,69
2	2211004	50131701	1111437	N/A	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 5.369,93	-	$429,59	5.799,52
3	2225104	50131802	1111436	N/A	Queso doble crema tajado tipo mozarela x 500 grs	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$ 12.219,70	-	$977,58	13.197,28
VALOR TOTAL									$22.029,16	-	$ 1.762,33	23.791,49

A-02-02-01-002-003 RUBRO PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN-NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	2341003	50181909	1672733	N/A	Galletas integral paquete x 30 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$8.030,49	$1.525,79	$ 642,44	10.198,73
2	2341003	50181903	1749862	N/A	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$7.715,54	$1.465,95	$ 617,24	9.798,73
3	2341003	50181905	1366805	N/A	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$9.290,34	$1.765,16	$ 743,23	11.798,73
4	2314015	50221202	1711068	N/A	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$10.392,70	$1.974,61	$ 831,42	13.198,73
5	2349007	50161511	1018983	N/A	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.691,91	$3.171,46	$ 1.335,35	21.198,73
6	23660	50161509	1756547	N/A	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cacao en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doypack x 750 GR	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$14.329,71	$2.722,64	$ 1.146,38	18.198,73
7	2352001	50161510	1164117	N/A	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$9.556,52	$477,83	$ 764,52	10.798,87
8	2352003	50201706	1332230	N/A	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$13.450,00	$672,50	$ 1.076,00	15.198,50
9	2361101	50201709	1160416	N/A	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.105,19	$805,26	$ 1.288,42	18.198,86
10	2361101	50201709	1330767	N/A	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$9.556,52	$477,83	$ 764,52	10.798,87
11	2361101	50201714	1330767	N/A	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$11.680,42	$584,02	$ 934,43	13.198,87
12	2321206	50201711	1332228	N/A	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maíz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, Azúcar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorgánico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$10.392,70	$1.974,61	$ 831,42	13.198,73
13	2391102	50201711	1279790	N/A	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de : canela ,fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$10.392,70	$1.974,61	$ 831,42	13.198,73
14	2391102	50201711	1309551	N/A	Aromática en bolsa sabores de : albahaca, apio, canela, cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena. caja por 25 sobres	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$6.455,69	$1.226,58	$ 516,46	8.198,73
15	2391102	50201713	1232268	N/A	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$24.565,93	$4.667,53	$ 1.965,27	31.198,73
16	2399901	50192109	1225238	N/A	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.691,91	$3.171,46	$ 1.335,35	21.198,73

17	2399902	50192100	1111405	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro.x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$13.542,31	$2.573,04	$ 1.083,38	17.198,73
18	2399902	50192100	1111406	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.691,91	$3.171,46	$ 1.335,35	21.198,73
19	2149507	50101716	1224420	N/A	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$17.479,31	$3.321,07	$ 1.398,34	22.198,73
VALOR TOTAL									$243.011,80	$37.723,43	$ 19.440,94	300.176,18

A-02-02-01-002-004 RUBRO BEBIDAS

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN-NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	2449001	50202500	1314652	N/A	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$18.109,24	$ 3.440,76	$ 1.448,74	22.998,73
2	2449001	50202501	1275154	N/A	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 12 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.691,91	$ 3.171,46	$ 1.335,35	21.198,73
3	2441001	50202501	1345595	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$22.405,12		$ 1.792,41	24.197,53
4	2441001	50202501	1712114	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$22.219,64		$ 1.777,57	23.997,21
5	2441001	50202501	1712113	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240ml con gas x 24 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$21.295,24		$ 1.703,62	22.998,86
6	2449001	50202500	1731897	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$19.683,74	$ 3.739,91	$ 1.574,70	24.998,35
7	2449001	50202500	1731897	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$25.195,85	$4.787,21	$2.015,67	31.998,73
8	2449001	50202500	1449916	N/A	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 8 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$27.558,06	$5.236,03	$2.204,64	34.998,73
9	2449001	50202500	1604862	N/A	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica 500 ml X 12 Unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$53.248,00	$10.117,12	$4.259,84	67.624,96
10	2449002	50202305	1464549	N/A	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.534,43	$3.141,54	$1.322,75	20.998,73
VALOR TOTAL									$242.941,23	$33.634,03	$19.435,30	296.010,56

A-02-02-02-003-006 RUBRO PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO

ITEM	CODIGO DANE	UNSPSC (CCE)	CODIGO MATERIAL SAP (OPCIONA)	CODIGO OTAN-NOC (OPCIONA)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD ADQUIRIR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	IMPOCONSUMO 8%	VALOR TOTAL
1	3694011	52151504	1226642	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$14.959,63	$ 2.842,33	$ 1.196,77	18.998,73
2	3694011	52151504	1722289	N/A	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X50	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$7.873,02	$ 1.495,87	$ 629,84	9.998,73
3	3694011	52151504	1712150	N/A	Vajilla de material plástico X 10 Unidades (8 platos de 7 pulgadas, 8 platos de 9 pulgadas, 8 vasos de 270 ml y 16 servilletas de 13 pulgadas)	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$19.684,04	$ 3.739,97	$ 1.574,72	24.998,73
4	3694011	52151504	1262776	N/A	Set de cubiertos de material plástico x 500	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$18.109,24	$ 3.440,76	$ 1.448,74	22.998,73
5	3694011	52151709	1255792	N/A	Vaso plástico desechable de 12 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$9.447,82	$ 1.795,09	$ 755,83	11.998,73
6	3694011	52151709	1255792	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	DE ACUERDO A SOLICITUD	1	$16.534,43	$ 3.141,54	$ 1.322,75	20.998,73
VALOR TOTAL									$86.608,18	$16.455,55	$6.928,65	109.992,38

2. **VALOR DEL CONTRATO:** SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($78.887.80300)

3. **VALOR TOTAL**: SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($78.887.80300)

VIGENCIA 2026: SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($78.887.80300)

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN PESOS	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL
PRINCIPAL	$ 78.887.803,00	----------	$ 78.887.803,00
ADICIÓN 2026	N/A	----------	N/A
ADICIÓN VIGENCIA FUTURA 2026	N/A	----------	N/A
VALOR TOTAL	$ 78.887.803,00	----------	$ 78.887.803,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pagos Parciales	2026	$78.887.803,00						
TOTAL SALDO ACUERDO		$78.887.803,00						
TOTAL		$78.887.803,00						

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

VIGENCIA 2026

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA	CDP No.	FECHA	VALOR
ALOJAMIENTO ; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS A-02-02-02-006-003	2026	8126	12-03-2026	56326	01-04-2026	**$ 78.887.803,00**
				VALOR TOTAL EN PESOS		$ 78.887.803,00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, Sera hasta el quince 15 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra).

PRIMERA ENTREGA - ACTA RECIBO PARCIAL N° 00621142
FACTURA No. FEA-30 DE FECHA 22-04-2026 ND 13 FECHA 22-04-2026
FACTURA No. FEA-31 DE FECHA 22-04-2026 NC 33 FECHA 22-04-2026
RUBRO: A-02-02-02- 006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS
RUBRO A -02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS
RUBRO A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)
RUBRO A-02-02-01-003-006 PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO
RUBRO A-02-02-01-002-004 BEBIDAS

A – 02-02-02-006-003 RUBRO ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS							
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL
1	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 1	DESAYUNO: Está compuesto por Bebida fría: Jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 200 gramos. (huevos y/o salchichas y/o Jamón de pollo y/o de pavo, entre otros) Bebida caliente: Café, té o chocolate de 120cc. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas y Cubiertos de Mesa debidamente organizados y aseado.	UN	30	$8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89
2	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE DESAYUNO CALIENTE TIPO 2	DESAYUNO CORRIENTE: Está compuesto por Bebida fría: jugo o fruta de 300ml o 80 gramos de fruta. Alimento proteico: Porción de 220 gramos. Bebida caliente: Café o chocolate de 150 ml. Farináceo: Variedad de pan por 120 gramos. Presentación: En vajilla, Servilletas, Cubiertos de Mesa y Excelente presentación.	UN	30	$8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89
3	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 1	ALMUERZO CORRIENTE 1: Sopa, crema o consomé por 240cc. Carne, pollo o pescado (una porción magra) por 110 gramos en crudo. Arroz por 80 gramos cocido. Papa, yuca o plátano por 60gramos cocido.Verdura, leguminosa o pasta por 80 gramos. Ensalada por 60 gramos (barra con 04 ingredientes y 02 aderezos) Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y/o té por 07 onzas.	UN	30	$9.259,26	$ 22.222,22	$ 300.000,02
4	SERVICIO SUMINISTRO DE COMIDAS DE ALMUERZO CALIENTE TIPO 2	ALMUERZO CORRIENTE No. 2 Proteína: pollo, carne magra y/o productos de mar de temporada por 250gr. Carbohidratos (calabacín- quinua- pasta integral) 80 gr. Ensalada fresca: 60 gramos Bebida: Jugo de pulpa natural un sabor con y sin azúcar y / o té por 300ml.	UN	30	$9.259,26	$ 22.222,22	$ 300.000,02
5	SERVICIO DE CATERING (ALMUERZO No. 3), SERVIDO A LA MESA.	ALMUERZO TIPO PARRILLADA No. 3: Proteína (carnes-pollo, chorizo-cerdo) por 250 gr. Carbohidratos (papa-yuca-plátano) 80 gr, verdura: porción guacamole 20 gr, Bebida fría: jugo o gaseosa de 200ml y postre por 30 gr.	UN	30	$10.185,19	$ 24.444,46	$ 330.000,16
6	SERVICIO A BORDO TIPO 1	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr, Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
7	SERVICIO A BORDO TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Achiras 120gr , Galletas de café 35gr , Panelita 15gr , Barra de Cereal 38gr Plato Fuerte: Sándwich de carne 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
8	SERVICIO A BORDO TIPO 3	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: galleta integral 243gr y Gelatina 108gr Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de Jamón y queso. 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08
9	SERVICIO A BORDO TIPO 4	Bebidas: Te Natural x 400ml y agua x 300 ml Snacks: Galleta dulce con avena y galleta integral Fruta: Pera o Durazno y Queso pera Plato Fuerte: Sándwich de pollo y queso 200gr Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$7.407,41	$ 17.777,78	$ 240.000,08

		Plato Fuerte: Huevos con jamón y queso u otro Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.					
11	SERVICIO A BORDO CALIENTE TIPO 2	Bebidas: Gaseosa x 330 ml y agua x 300 ml Snacks: Galletas de café. Plato Fuerte: trocitos de pollo, queso y jamon en salsa. Presentación: Bandeja plástica de color negro con Domo o Tapa transparente, Cubiertos desechables y Servilletas.	UN	30	$ 8.333,33	$ 19.999,99	$ 269.999,89
12	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 1	EMPANADA DE CARNE O POLLO TIPO COCTEL DE HARINA DE TRIGO PRESENTACIÓN X 120 Grs AGUA Presentación en mini botella plástica x 300 ml. Gaseosa lata presentación de 330 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
13	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 2	EMPANADA DE QUESO O HAWAIANA DE HARINA DE TRIGO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS AGUA CON GAS Presentación en botella plástica x 600 ml. Jugo procesado Presentación en caja tetra pack x 200 ml	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
14	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 3	PANDEBONO TIPO COCTEL PRESENTACIÓN X 120 GRS Ponque sabores varios Presentación en bolsa de polipropileno X 60 Gr. Jugo procesado Presentación en caja x 300 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
15	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 4	PASTEL DE POLLO O CARNE PRESENTACIÓN X 100 GRS Jugo procesado Presentación en caja x 200 ml aprox.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
16	SERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 5	Agua aromática de sobres sabores varios presentación X 200 ml Achiras Presentación en bolsa de polipropileno x 25 Grs.	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
17	SSERVICIO A BORDO DE REFRIGERIO TIPO 6	Galletas Integrales Presentación en bolsa de polipropileno x 28Grs aprox. Agua aromática de fruta picada y hierbabuena presentación X 250 ml	UN	30	$ 3.240,74	$ 7.777,78	$ 104.999,98
18	SERVICIOS DE CATERING (Coffee Break), PARA UNA PERSONA.	Coffee Break: Café de 120cc o agua natural 300ml o agua con gas 300ml o gaseosa 250ml o jugo de fruta 250ml , o aromática en bolsitas 18gr o en panelitas o endulzantes o Café con crema 144 gr o pasabocas tipo bocaditos (queso con bocadillo o rollitos de jamon y queso o empanadas tipo coctel) o frutos secos 50gr. (Incluye todos los elementos necesarios para servir y prestar el servicio (vasos,cubiertos,mezcladores, contenedores de alimentos), Según los requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	UN	30	$ 3.703,70	$ 8.888,88	$ 119.999,88
		SUB TOTAL					**$ $ 3.416.666,70**
		IVA					**$ 273.333,34**
		NOTA DEBIDO ND 13					**$ 0.01**
		TOTAL					**$ 3.690.000,04**

A -02-02-01-002-002 RUBRO PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL
1	N/A	Leche entera: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	35	$ 2.500,00	-	$ 87.500,00
2	N/A	Leche deslactosada: bebida láctea pasteurizada empacada en recipiente tetra-pac x 900 ml	UN	35	$ 2.500,00	-	$ 87.500,00
3	N/A	Queso doble crema tajado tipo mozarela x 500 grs	UN	35	$ 10.200,00	-	$ 357.000,00
		SUB TOTAL					**$ 532.000,00**
		IVA					**0.0**
		NOTA CREDITO NC 33					**$ 0.04**

TOTAL	$ 532.000,00

A-02-02-01-002-003 RUBRO PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)							
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL
1	N/A	Galletas integral paquete x 30 unidades	UN	10	$6.302,52	$ 11.974,79	$ 74.999,99
2	N/A	Galletas sencillas de sal paquete x 9 unidades	UN	10	$1.764,71	$ 3.352,95	$ 21.000,05
3	N/A	Galletas tipo sándwich de queso paquete x 6 unidades x 204 gramos	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
4	N/A	Barras de cereal 138 gramos caja x 6 unidades	UN	10	$6.722,69	$ 12.773,11	$ 80.000,01
5	N/A	Bizcochos de harina de achira presentación 25 gramos x 16 unidades	UN	10	$8.403,36	$ 15.966,38	$ 99.999,98
6	N/A	Bebida chocolatada instantánea elaborada con extracto de malta, azúcar, cacao en polvo, sales minerales, premezcla de vitaminas (c, d, b2, niacina, b6 y b2), emulsificante y aroma natural vainilla doypack x 750 GR	UN	10	$9.243,70	$ 17.563,03	$ 110.000,03
7	N/A	Azúcar blanca de kilo presentación paquete de 200 sobres de 5 gramos tubipack	UN	10	$4.761,90	$ 2.380,95	$ 49.999,95
8	N/A	Endulzantes sin azúcar con bajo contenido de calorías 1 gramo x 500 unidades	UN	10	$8.571,43	$ 4.285,72	$ 90.000,02
9	N/A	Café tostado y molido medio con empaque de alta barrera, con válvula de alivio con atmosfera modificada presentación bolsa x 1 600 gramos	UN	10	$12.380,95	$ 6.190,48	$ 129.999,98
10	N/A	Café instantáneo 10 g, caja x 10 unidad	UN	10	$6.666,67	$ 3.333,34	$ 70.000,04
11	N/A	Café Instantáneo Tipo Capuccino 18 gramos, Caja X 06 Unidades	UN	10	$6.190,48	$ 3.095,24	$ 65.000,04
12	N/A	Crema No Láctea Para Café Elaborada a Base de sólidos de Jarabe De Maíz, Aceite Vegetal parcialmente hidrogenado se Soya, Sabores Artificiales (Vainilla, Crema) Caseinato De Sodio, Estabilizante, Azúcar, Emulsificantes, Anticompactante, Colorante Inorgánico, Colorantes Naturales Crema, Presentación En Sobre 4 gramos, Caja X 36 Unidades	UN	10	$5.882,35	$ 11.176,47	$ 69.999,97
13	N/A	Té con sabor a frutas con sobre envoltura (caja x 20 unidades) -sabores de : canela ,fresa, limón, maracuyá, naranja-canela y surtido	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
14	N/A	Aromática en bolsa sabores de : albahaca, apio, canela; cedrón, limonaria, manzanilla, mix de hierbas, toronjil, yerbabuena. caja por 25 sobres	UN	10	$2.100,84	$ 3.991,60	$ 25.000,00
15	N/A	Mezcla en polvo para preparar té chai latte con especias en paquete resellable con cuchara de medición x 56 onzas	UN	10	$13.445,38	$ 25.546,22	$ 160.000,02
16	N/A	Pasabocas de papas fritas sabores surtidos 25 gramos paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
17	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano maduro x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
18	N/A	Pasabocas de hojuelas de plátano verde x 28 gramos, paquete x 12 unidades	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
19	N/A	Mezclas de maní, nueces y otros frutos secos, tostados o salados) x 40 gramos, paquete x 24 unidades conformado por 8 unidades de mix arándanos, 8 unidades mix pasas, 8 unidades maní con sal.	UN	10	$10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
SUB TOTAL							$ 1.369.747,80
IVA							$ 206.252,08
TOTAL							$ 1.575.999,88

A-02-02-01-002-004 RUBRO BEBIDAS							
ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR. UNITARIO NETO	VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%	VALOR TOTAL SIN IVA
1	N/A	Bebida de té sabor frutal sabor a limón botella 300ml X 12 unidades	UN	10	$ 11.764,71	$ 22.352,95	$ 140.000,05
2	N/A	Bebida gaseosa 400 ml envase plástico x 12 unidades	UN	10	$ 10.084,03	$ 19.159,66	$ 119.999,96
3	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 600ml sin gas X 24 Unidades	UN	10	$ 15.000,00	0	$ 150.000,00
4	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240 ml sin gas X 24 Unidades	UN	10	$ 12.500,00	0	$ 125.000,00
5	N/A	Agua natural envasada en botella plástica 240ml con gas x 24 Unidades	UN	10	$ 12.500,00	0	$ 125.000,00
6	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada normal, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	UN	10	$ 10.924,37	$ 20.756,30	$ 130.000,00
7	N/A	Bebida gaseosa negra carbonatada Zero azúcar, en presentación lata x 235 ml X 24 Unidades	UN	10	$ 12.605,04	$ 23.949,58	$ 149.999,98
8	N/A	Bebida gaseosa presentación botella plástica 2.5 lts sabores surtidos X 8 Unidades	UN	10	$ 18.487,39	$ 35.126,04	$ 219.999,94
9	N/A	Bebida hidratante: bebida isotónica, usada para rehidratar y recuperar carbohidratos y electrolitos agotados durante el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica 500 ml X 12 Unidades	UN	10	$ 33.613,45	$ 63.865,56	$ 400.000,06
10	N/A	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	UN	10	$ 11.764,71	$ 22.352,95	$ 140.000,05
SUB TOTAL							$ 1.492.437,00
IVA							$ 207.563,03
TOTAL							$ 1.700.000,03

		el ejercicio, sabores surtidos, presentación en botella plástica 500 ml X 12 Unidades					
10	N/A	Bebidas no alcohólicas sin gasificar-refrescos, refresco de fruta pasteurizado variedad frutas tropicales caja 200 ml x 24 unidades	UN	10	$ 11.764,71	$ 22.352,95	$ 140.000,05
SUB TOTAL							**$ 1.492.437,00**
IVA							**$ 207.563,03**
TOTAL							**$ 1.700.000,03**

A-02-02-02-003-006 RUBRO PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO							
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO NETO**	**VALOR IPOCONSUMO 19% / 5%**	**VALOR TOTAL SIN IVA**
1	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	60	$ 7.563,03	$ 86.218,54	$ 540.000,34
2	N/A	Vaso plástico desechable de 9 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X50	UN	60	$ 4.201,68	$ 47.899,15	$ 299.999,95
3	N/A	Vajilla de material plástico X 10 Unidades (8 platos de 7 pulgadas, 8 platos de 9 pulgadas, 8 vasos de 270 ml y 16 servilletas de 13 pulgadas)	UN	60	$ 10.924,37	$ 124.537,82	$ 780.000,02
4	N/A	Set de cubiertos de material plástico x 500	UN	60	$ 8.823,53	$ 100.588,24	$ 630.000,04
5	N/A	Vaso plástico desechable de 12 onzas con borde ancho para bebidas calientes X 50	UN	60	$ 4.201,68	$ 47.899,15	$ 299.999,95
6	N/A	Vaso plástico desechable de 6 onzas con tapa y borde ancho para bebidas calientes X 100	UN	60	$ 4.621,85	$ 52.689,09	$ 330.000,09
SUB TOTAL							**$ 2.420.168,40**
IVA							**$ 459.832,00**
TOTAL							**$ 2.880.000,40**

3.1. BALANCE DE SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS Y POR RECURSOS

VIGENCIA 2026

RUBRO / DESCRIPCIÓN	**RECURSO**	**SITUAC**	**VALOR DEL RUBRO (CRP)**	**VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR**	**VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL**	**VALOR PENDIENTE POR RECIBIR**
RUBRO A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS	**10**	CSF	$24.700.000,00	$ 0,00	$ 3.690.000,04	$ 21.009.999,96
TOTAL RUBRO CRP			**$24.700.000,00**	**$0,00**	**$3.690.000,04**	**$21.009.999,96**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	**RECURSO**	**SITUAC**	**VALOR DEL RUBRO (CRP)**	**VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR**	**VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL**	**VALOR PENDIENTE POR RECIBIR**
RUBRO A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS	**10**	CSF	$4.279.600,00	$ 0,00	$ 532.000,00	$ 3.747.600,00
TOTAL RUBRO CRP			$4.279.600,00	**$0,00**	**$532.000,00**	**$3.747.600,00**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	**RECURSO**	**SITUAC**	**VALOR DEL RUBRO (CRP)**	**VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR**	**VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL**	**VALOR PENDIENTE POR RECIBIR**
RUBRO A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIBADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS (PRODUCTOS DE PANADERIA)	**10**	CSF	$18.067.440,00	$ 0,00	$ 1.575.999,88	$ 16.491.440,12
TOTAL RUBRO CRP			**$18.067.440,00**	**$0,00**	**$1.575.999,88**	**$16.491.440,12**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
RUBRO A-02-02-01-002-004 BEBIDAS	**10**	CSF	$8.286.220,00	$ 0,00	$ 1.700.000,03	$ 6.586.219,97
TOTAL RUBRO CRP			**$8.286.220,00**	**$0,00**	**$1.700.000,03**	**$6.586.219,97**

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR ACUMULADO RECIBIDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
RUBRO A-02-02-02-003-006 PRODUCTO DE CAUCHO Y PLASTICO	**10**	CSF	$23.554.543,00	$ 0,00	$ 2.880.000,40	$ 20.674.542,60
TOTAL RUBRO CRP			**$23.554.543,00**	**$0,00**	**$2.880.000,40**	**$20.674.542,60**

3.2. BALANCE DE BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR EN PESOS
PRIMERA ENTREGA FEA 30	22/04/2026	**$ 3.690.000,03**
PRIMERA ENTREGA FEA 31	22/04/2026	**$ 6.688.000,35**
NOTA ND 13	22/04/2026	**$ 0.01**
NOTA NC 33	22/04/2026	**$ 0.04**
TOTAL BIENES RECIBIDOS		**$ 10.378.000,32**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 78.887.803,00**
VALOR PENDIENTE RECIBIR		**$ 68.509.802,68**
TOTAL VALOR DEL CONTRATO		**$ 78.887.803,00**

4. RESUMEN DE PÓLIZAS

CONTRATO PRINCIPAL
Garantía única de cumplimiento **No 11-46-101109444**
Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 830.039.207-8**
Fecha de expedición: **09 JULIO 2025**
Fecha certificada de aprobación: **06 de ABRIL de 2026**
Fecha de aprobación: **06 ABRIL 2026**

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	30/03/2026	15/06/2027	17.499.971,80
Calidad de los servicios	30/03/2026	15/06/2027	17.499.971,80
Calidad de los elementos	30/03/2026	15/06/2027	17.499.971,80
Pago de salarios y prestaciones sociales indemnizaciones laborales	30/03/2026	15/06/2027	3.457.500

Responsabilidad civil extracontractual **No NB 11-46-101109444**
Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 830.039.207-8**
Fecha de expedición: **06 ABRIL 2026**
Fecha certificada de aprobación: **06 ABRIL 2026**
Fecha de aprobación: **06 ABRIL 2026**

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA		VALOS ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Predios laborales y operacionales	Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV	06/04/2026	15/04/2026	$ 34,999,943.60

5. **TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: N/A**

6. **AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:**

VALOR DEL CONTRATO	% EJECUCIÓN FÍSICA	%EJECUCION FINANCIERA
$ 78.887.803,00	13.16%	0.0 %

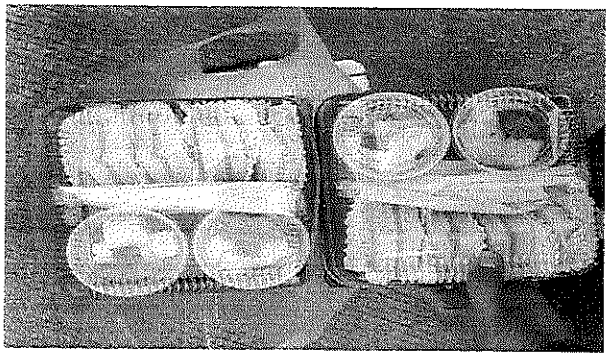
7. **CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

N/A

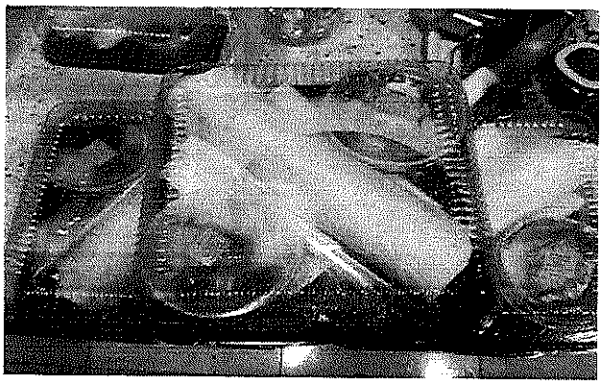
8. **NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA**

- Suministro del mes de abril

9. **REGISTRO FOTOGRAFICO**

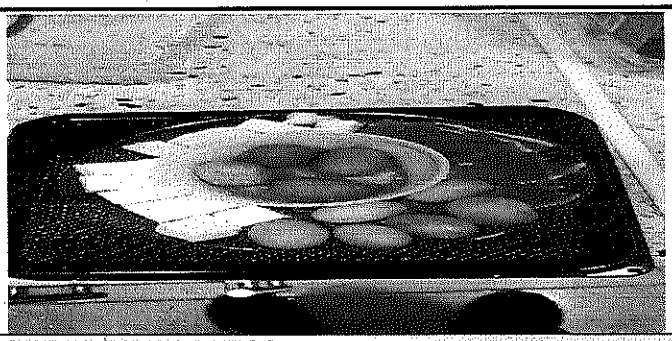












REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

10. ANEXOS AL INFORME

- Acta No **00621142** de recibo a satisfacción parcial
- Factura N. FEA 30 – NOTA CREDITO 33 – 22/04/2026
- Factura N. FEA 31 – NOTA DEBITO 13 – 22/04/2026
- Plan de inversión mes abril

MY VARGAS ANTURY HUGO ALEJANDRO
Oficial Administración y logística BAAV1
Supervisor Contrato No. 086-CENACAVIACIÓN-2026
Celular: 3214957428

CERTIFICACIÓN

Pago de aportes parafiscales y el sistema de SEGUROS DEL ESTADO S.A.S en los últimos seis (6) meses

Yo, ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO identificado con cédula de ciudadanía No.70.106.256 expedida en Medellín Colombia con matrícula mercantil 02791297 del 9 de marzo de 2017, obrando de calidad de oferente de la empresa ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO, empresa identificado con NIT 70.106.256 -1, Dirección: CALLE 63A N. 105G – 52, certifico que la empresa ha pagado aportes parafiscales y el sistema de SEGUROS DEL ESTADO S.A.S, durante los últimos seis (6) meses y se encuentran al día.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 25 días del mes de abril 2026.

ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO
Representante legal
C.C 70.106.256

CARLOS ANDRES LEITON RUBIO
Contador público TP 146.913-T
C.C 79.777.955

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.106.256**

VELASQUEZ ROBLEDO

APELLIDOS

ADOLFO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-ENE-1958**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

03-ENE-1977 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500100-00112261-M-0070106256-20081026 0004873685A 2 1690023319

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70106256		VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 7 f No 78 f 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7025621	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	162572856	9500372941	I	2026/03/12	2026/03/24	NEQUI	12	$229,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 70106256	VELASQUEZ ADOLFO																		0	$0	$0	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$228,100	
Total	Afiliados(1)																				$0	$0			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$228,100	

2026/03/23 02:21 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70106256		VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 7 f No 78 f 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7025621	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	162572856	9500372941	I	2026/03/12	2026/03/24	NEQUI	12	$229,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,700	$0	$220,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$1,700	$0	$220,600
TOTAL				1	$228,100	$1,800	$0	$229,900

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN
PAGO DE PARAFISCALES

Fecha: 22 de abril de 2026

Como supervisor del contrato No 086-CENACAVIACION-2026, se procede a verificar la obligatoriedad de la empresa contratista, relacionada en la obligación de aportar o no la planilla de aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Condición del contratista:

Empresa Nacional: __X__
Empresa Extranjera con sucursal en Colombia: _____
Empresa Extranjera: _____

De esta manera, y teniendo como soporte la misma normatividad colombiana, la empresa contratista se encuentra obligada al pago de planilla de parafiscales, toda vez, que es una empresa **NACIONAL y/o EMPRESA EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA.**

Atentamente;

Mayor. VARGAS ANTURY HUGO ALEJANDRO
Supervisor del Contrato 086-CENACAVIACION-2026

Banco Caja Social
Su banco amigo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO Identificado con CC 70106256

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina ALAMOS, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta Corriente

Número:	21003600583
Fecha de apertura:	27 de Diciembre de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0641 ALAMOS de la ciudad de BOGOTA, el dia Jueves, 19 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141232220182

(415)7707212489984(8020) 000014123222018 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 0 1 0 6 2 5 6	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 9 1 2 9 7	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia

80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232220182

(415)7707212489984(8020) 000014123222018 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 1 0 6 2 5 6	1	Impuestos de Bogotá	8 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 1 0 6 2 5 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	ROBLEDO	ADOLFO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 63 A 105 G 52

42. Correo electrónico: cyberalejo40@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 7 0 1 2 7 2	3 2 2 3 0 8 2 7 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 3	2 0 1 8 0 3 1 4	4 7 5 4	2 0 2 0 0 7 1 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 3 3 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VELASQUEZ ROBLEDO ADOLFO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-02-2026 02:55:49PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 3 de 3 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141232220182

(415)7707212489984(8020) 000014123222018 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico
7 0 1 0 6 2 5 6			3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 3 1 3 5 5		4 6 7 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TELLEZ	QUIROGA	IRMA	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 4 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHecuenca	ERNESTO CUENCA PASTRANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-23-10:22 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8126 de fecha 2026-01-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	56326	Fecha Registro:	2026-04-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	78.887.803,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	78.887.803,00	Saldo x Obligar:	78.887.803,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	70106256	Razón Social:	ADOLFO VELASQUEZ ROBLEDO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	21003600583	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	74181900	Nombre:	JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS	Cargo:	DIRECTOR CENAC AVIACION

CAJA MENOR

Identificación:		Fecha de Registro:	

VIÁTICOS

Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	

DOCUMENTO SOPORTE

Número:	086-CENACAVIACION-2026	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2026-03-31

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF		23.554.543,00	0,00		
					Total:	23.554.543,00	0,00	23.554.543,00	23.554.543,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-002-002 PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	Nación	10	CSF		4.279.600,00	0,00		
					Total:	4.279.600,00	0,00	4.279.600,00	4.279.600,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y	Nación	10	CSF		18.067.440,00	0,00		
					Total:	18.067.440,00	0,00	18.067.440,00	18.067.440,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-002-004 BEBIDAS	Nación	10	CSF		8.286.220,00	0,00		
					Total:	8.286.220,00	0,00	8.286.220,00	8.286.220,00
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE	Nación	10	CSF		24.700.000,00	0,00		
					Total:	24.700.000,00	0,00	24.700.000,00	24.700.000,00

Objeto:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN SALA DE ESPERA PREVIO ABORDAJE Y PARA CONSUMO ABORDO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
064	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC	I-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-04-01	78.887.803,00	78.887.803,00	NINGUNO

Jonathan Eduardo Figueroa Peña
Oficial del Ejército
C.C. 80.850.513

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)